



ISSN 1696-8352
Número 87, 2007

“EMPLEO, SALARIOS, POBREZA Y DESIGUALDAD EN EL ECUADOR”

Econ. Galo Viteri Díaz
gviteri@mef.gov.ec

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Viteri Díaz, G.: *"Empleo, Salarios, Pobreza y Desigualdad en el Ecuador"* en Observatorio de la Economía Latinoamericana, Número 87, 2007. en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm>

INTRODUCCIÓN

El presente documento aborda un aspecto fundamental de la cuestión social, relativo a “**Empleo, Salarios, Pobreza y Desigualdad en el Ecuador**”.

El documento se encuentra estructurado en cinco secciones.

La sección uno referida al “**Empleo**” trata de: ocupación adecuada, desocupación y subocupación total; estructura del empleo no agrícola; empleo no agrícola según rama de actividad económica; y, protección social del trabajador.

La sección dos trata sobre los “**Salarios**”, en términos nominales y reales y el costo y restricción de las canastas familiar básica y vital.

La sección tres relativa a la “**Pobreza**” comprende: pobreza según necesidades básicas insatisfechas; pobreza y extrema pobreza según consumo; y, pobreza según tipología de Katzman.

La sección cuatro sobre “**Desigualdad**” analiza: relación entre el 10% más rico vs. 10% más pobre según consumo; y, coeficiente de Gini del consumo.

La sección cinco aborda un tema fundamental como es el documento “**Agenda de Acción Social**”, que incluye: marco conceptual; objetivos; enfoques; y, pilares del desarrollo social.

I. EMPLEO

1. OCUPACIÓN ADECUADA, DESOCUPACIÓN Y SUBOCUPACIÓN TOTAL

Los indicadores del mercado laboral muestran en el período 2001-2006 un comportamiento fluctuante. Así tenemos que la **tasa de ocupación adecuada**¹ evolucionó favorablemente del 57% en el 2001 al 61.60% en el 2002, decreció al 44.89% en el 2003, aumentó al 47.34% en el 2004, disminuyó al 41.47% en el 2005 y se incrementó al 47.34% en el 2006.

La **tasa de desocupación total**² disminuyó del 8.10% en el 2001 al 7.70% en el 2002, aumentó al 9.30% en el 2003 y al 9.88% en el 2004 y se redujo al 9.30% en el 2005 y al 9.03% en el 2006.

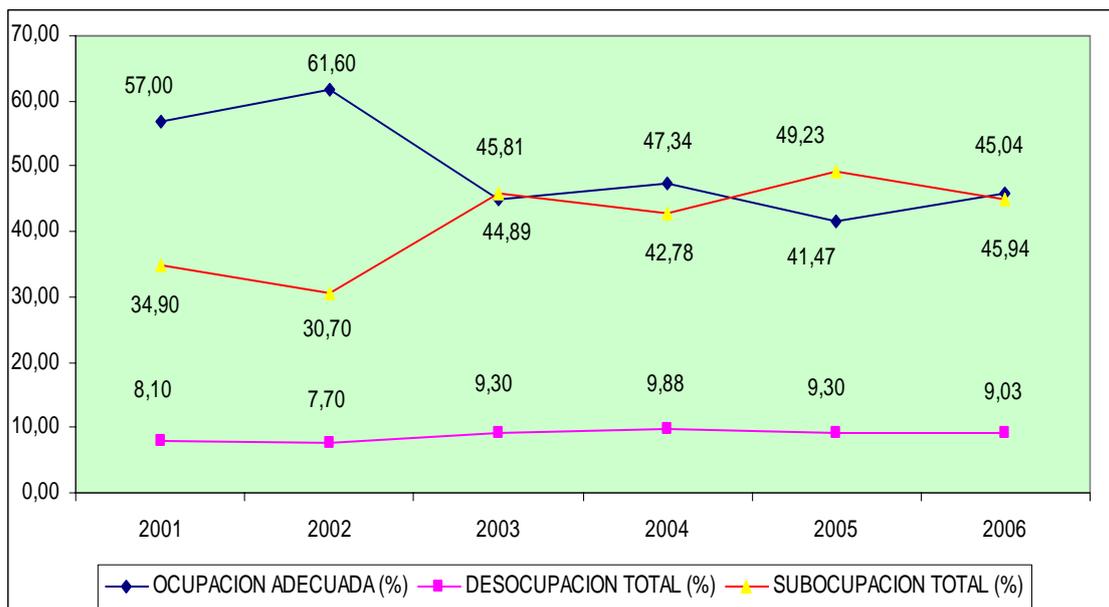
La **tasa de subocupación total**³ disminuyó del 34.90% en el 2001 al 30.70% en el 2002, se incrementó al 45.81% en el 2003, decreció al 42.78% en el 2004, aumentó al 49.23% en el 2005 y se redujo al 45.04% en el 2006.

¹ Corresponde a Quito, Guayaquil y Cuenca. Cifras a diciembre.

² Corresponde a Quito, Guayaquil y Cuenca. Incluye desocupación abierta y oculta. Cifras a diciembre.

³ Corresponde a Quito, Guayaquil y Cuenca. Hasta enero 2003 incluye subocupación visible, invisible, no clasificada y otras formas de subocupación. A partir de febrero de 2003 se deja de calcular la subocupación invisible y se incorpora, desde entonces, dentro de las otras formas de subocupación, el subempleo encubierto, en base a niveles de ingreso y calificación y, el subempleo potencial, que considera medidas de productividad. Cifras a diciembre.

GRAFICO No. 1
ECUADOR: INDICADORES DEL MERCADO LABORAL
2001-2006
(%)



* Incluye Quito, Guayaquil y Cuenca; cifras a diciembre

FUENTE: Banco Central del Ecuador

Según la Secretaría Técnica del Frente Social (STFS)⁴:

En general, la estructura del mercado laboral en el país ha cambiado como consecuencia de las transformaciones institucionales y legales que han buscado flexibilizar el mercado de trabajo y reducir el tamaño del Estado, en el marco de un modelo de mayor apertura y liberalización económica. Parte de estos cambios se reflejan mayoritariamente en un aumento de la informalidad y en una mayor precariedad del empleo pero también ha afectado el desempleo. El desempleo es particularmente preocupante en Ecuador, dado que no existen seguros u otro tipo de protección social para la población desempleada.

⁴ STFS: Desempleo en el Ecuador, Revista Indice, No. 8, Quito, septiembre 2006, p. 6

Sobre el particular, la OIT⁵ señala que en Ecuador los indicadores de empleo no registran mejoras, puesto que si bien la demanda laboral aumentó ligeramente, no fue suficiente para compensar el mayor aumento de la oferta, por cuanto el crecimiento se basó en el sector petrolero, que no es un demandante importante de mano de obra, a diferencia de los sectores no petroleros, que crecieron muy poco.

Vela⁶, respecto al elevado desempleo urbano indica: “Esta peligrosa tendencia es resultado de la falta de crecimiento del sector real no petrolero. Y como se trata de factores estructurales, no se puede pensar que se pueda revertir con facilidad el fenómeno del desempleo creciente“, añadiendo: “Lo crítico de esta realidad es que los sectores no petroleros, que son los que menos crecen, son los grandes generadores del empleo, y absorben a 99,5% de la población económicamente activa (PEA), de acuerdo al Censo de 2001, mientras el sector petrolero no genera empleos sino para 0,5% de la PEA”⁷.

Sobre el subempleo, se manifiesta que no obstante el crecimiento económico, el mismo “se mantiene en niveles cercanos al 50%, a pesar de que entre 2000 y 2004 emigraron 661.000 ecuatorianos, sin considerar la migración irregular”⁸.

⁵ OIT: Panorama laboral 2004 América Latina y el Caribe, p. 26

⁶ María de La Paz Vela: “El país cojo, crece el petróleo y no el empleo”, en Revista Gestión, No. 124, Quito, octubre de 2004, p. 18

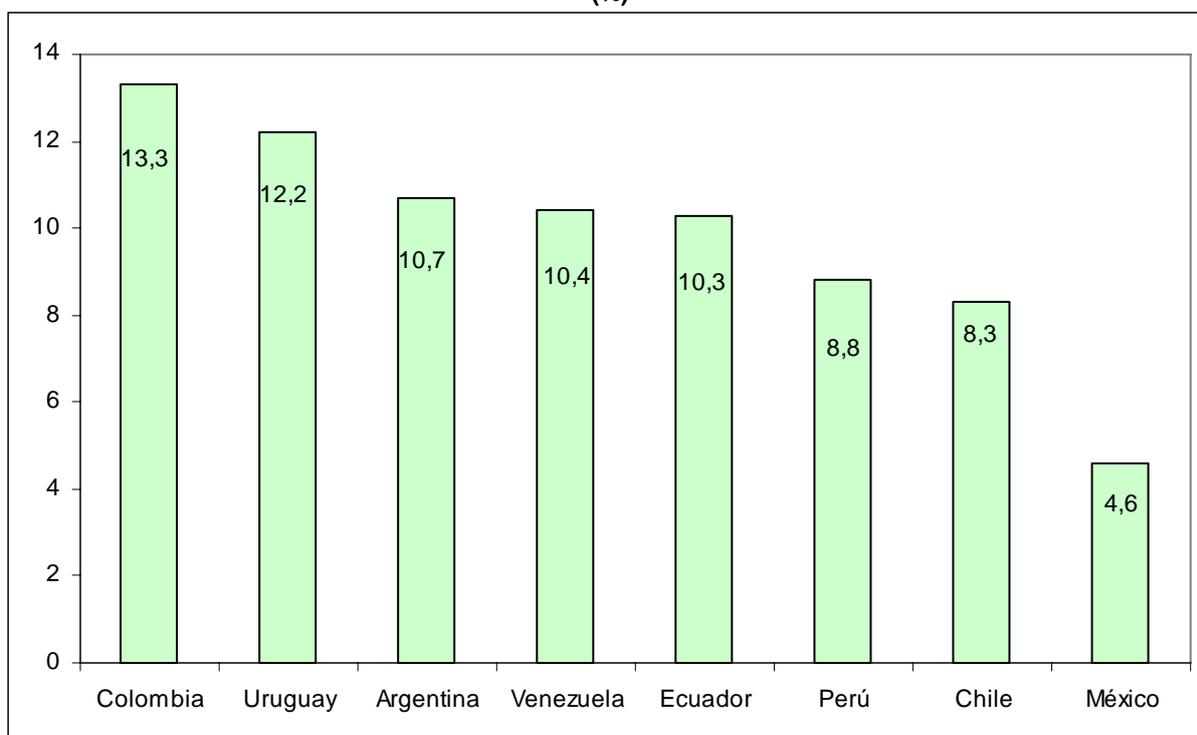
⁷ Ibid, pp. 17-18

⁸ Corporación Centro de Estudios y Análisis: Boletín Informativo, No. 8, Quito, enero 2005, p. 2

Para la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)⁹, el subempleo “refleja una débil reacción de las actividades modernas de la economía en materia de absorción de mano de obra”.

Con la finalidad de evidenciar la situación del país, a continuación se presenta la tasa de desempleo urbano en varios países de América Latina para el 2006.

GRAFICO No. 2
AMERICA LATINA: DESEMPLEO URBANO
2006*
(%)



* Al tercer trimestre 2006

FUENTE: OIT

⁹ SENPLADES: Evolución de los principales indicadores socioeconómicos 2003-2006

2. **ESTRUCTURA DEL EMPLEO URBANO**

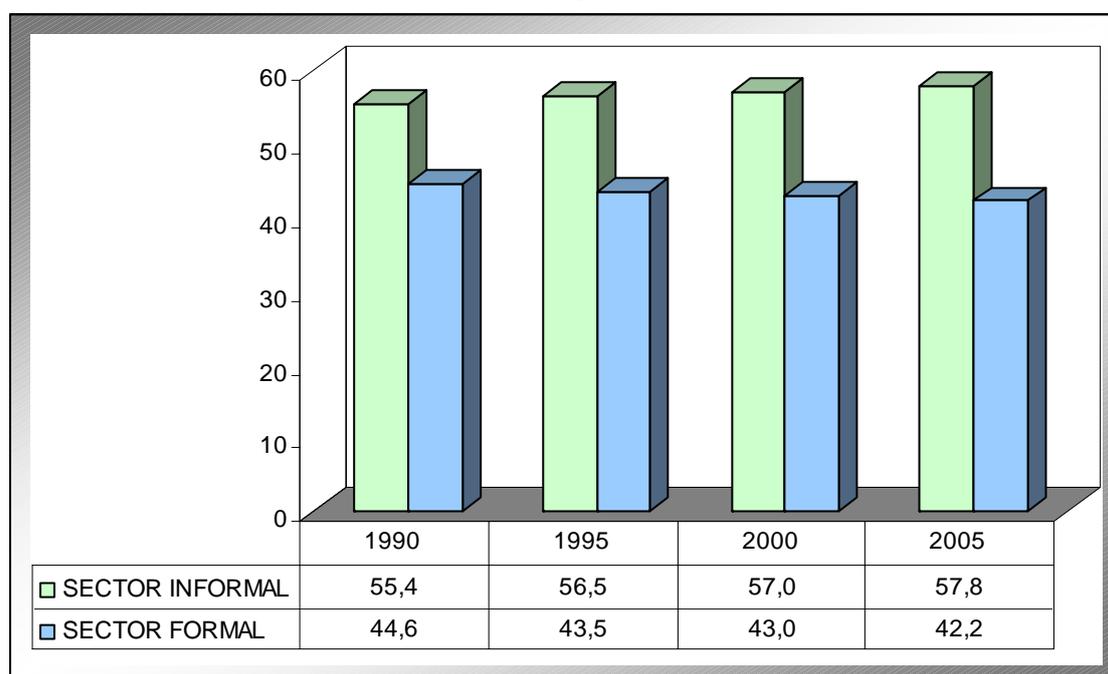
En lo relativo a la **estructura del empleo urbano**, se mantiene la tendencia a la informalidad en el país: 55.4% en 1990 y 57.8% en el 2005. Sobre el particular Cortázar¹⁰ sostiene: “Posibles explicaciones para este resultado son las significativamente mayores remuneraciones y protecciones legales del sector moderno, que hacen que se vayan sustituyendo los empleos de dicho sector, por otros de los sectores de subempleados o informal”.

La elevada informalidad es preocupante, toda vez que la mayoría “de trabajadores no pertenecen al sector formal de la economía y, por lo tanto, no son parte de las regulaciones laborales, los controles tributarios ni de la seguridad social”¹¹.

¹⁰ René Cortázar: Mercado laboral, competitividad y empleo en Ecuador, abril 2003, p. 4

¹¹ Corporación Centro de Estudios y Análisis, obra citada, p. 2

GRAFICO No. 3
ECUADOR: ESTRUCTURA DEL EMPLEO URBANO
SECTOR FORMAL E INFORMAL
1990-2005
(%)

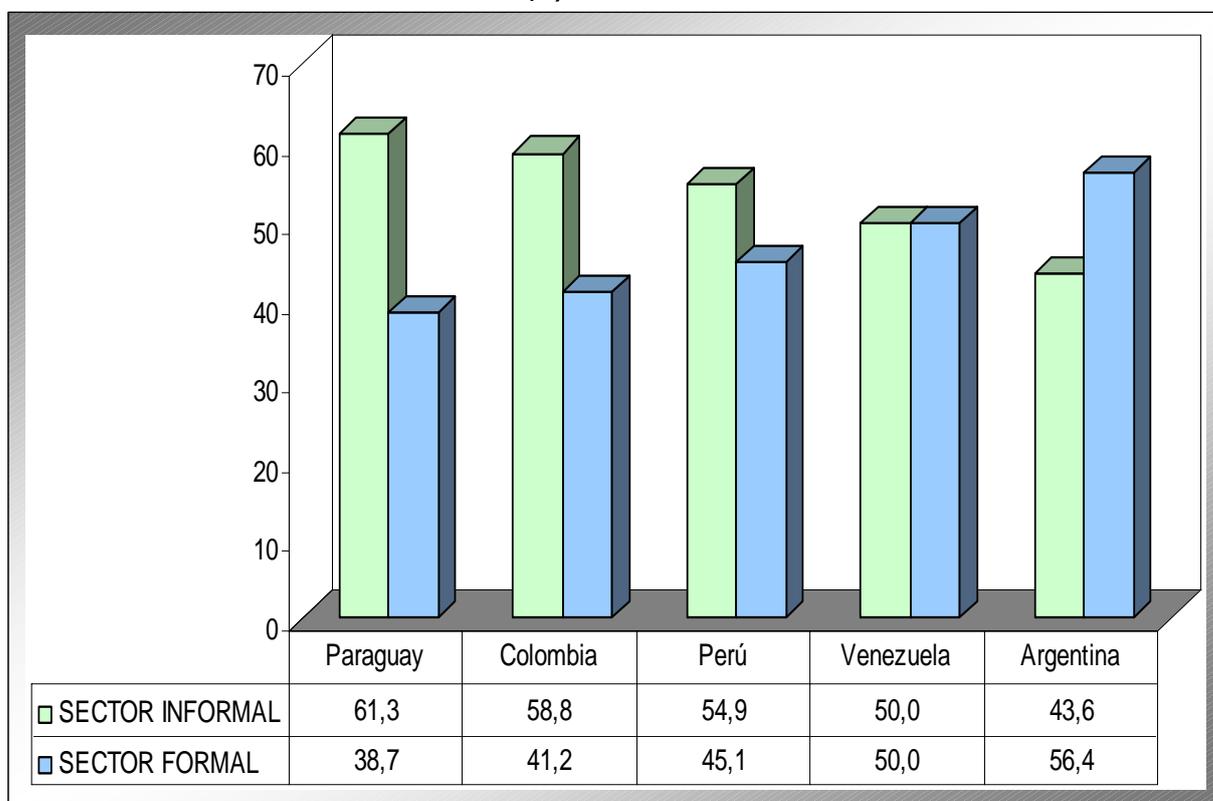


FUENTE: OIT

A continuación, se muestra información para varios países de América Latina de la estructura del empleo urbano correspondiente al año 2005. Al respecto, la OIT¹² señala un aumento de la informalidad en la región entre 1990 y 2002: de cada 10 nuevos ocupados desde 1990, aproximadamente 7 han sido informales en el período.

¹² OIT: Panorama Laboral de América Latina y el Caribe 2003, p. 11

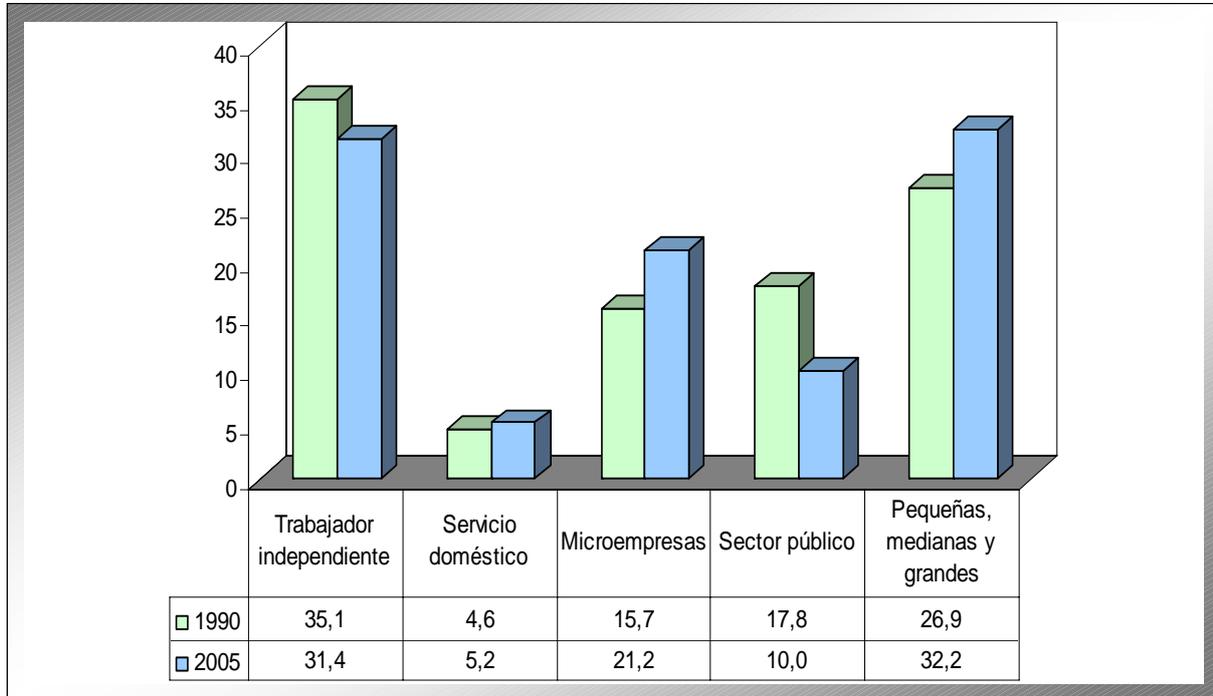
GRAFICO No. 4
AMERICA LATINA: ESTRUCTURA DEL EMPLEO URBANO
SECTOR FORMAL E INFORMAL
2005
(%)



FUENTE: OIT

El desglose de los sectores informal y formal entre 1990 y el 2005, permite apreciar, en el caso ecuatoriano, respecto al sector informal, la reducción de los trabajadores independientes de 35.1% a 31.4%, el aumento del servicio doméstico de 4.6% a 5.2% y el incremento de las microempresas de 15.7% a 21.2%; mientras que, con relación al sector formal, se aprecia una disminución del sector público de 17.8% a 10% y el crecimiento de las pequeñas, medianas y grandes empresas privadas de 26.9% a 32.2%.

GRAFICO No. 5
ECUADOR: ESTRUCTURA DEL EMPLEO URBANO
DESGLASE SECTOR FORMAL E INFORMAL
1990-2005
(%)



FUENTE: OIT

Sobre el empleo en el sector público se manifiesta¹³:

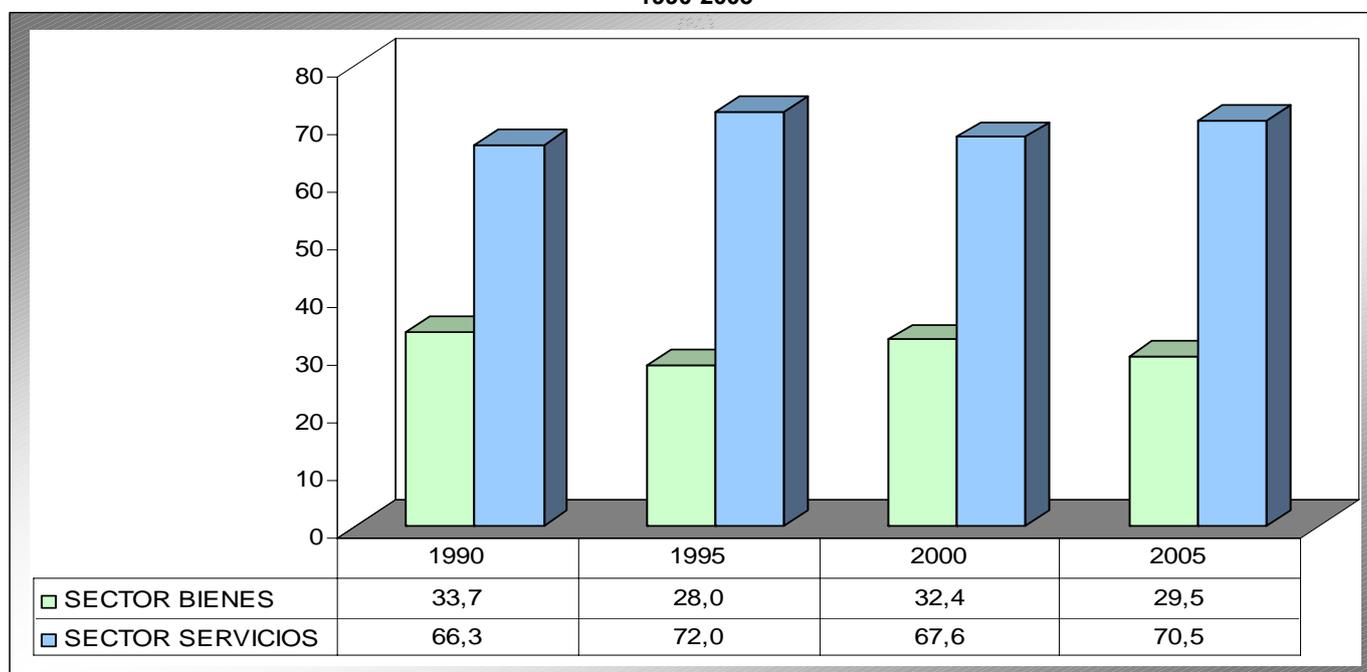
El progresivo retiro del Estado como gestor de políticas públicas que de alguna manera generaban empleo no ha estado acompañado por la creación de empleo formal por parte de empresas privadas sino por el autoempleo que como se conoce es de muy baja productividad y en muchos casos esconde una real situación de pobreza. Además en el futuro es poco probable que la autogeneración de empleo pueda absorber el excedente laboral que el sector formal no lo puede absorber, especialmente si se tiene en cuenta las políticas de ajuste y el aperturismo comercial en marcha, puesto que convierten en inviables a las actividades de autoempleo.

¹³ FLACSO-BCE: Tendencias del empleo en Quito, Guayaquil y Cuenca, Quito, septiembre 2003, p. 6

3. EMPLEO URBANO SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

El empleo urbano según rama de actividad económica¹⁴, muestra que el sector terciario pasa del 66.3% en 1990 al 70.5% en el 2005, confirmando el hecho de que “el sector servicios es el que genera las mayores fuentes de ocupación en el Ecuador”¹⁵.

GRAFICO No. 6
ECUADOR: EMPLEO URBANO SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA
1990-2005



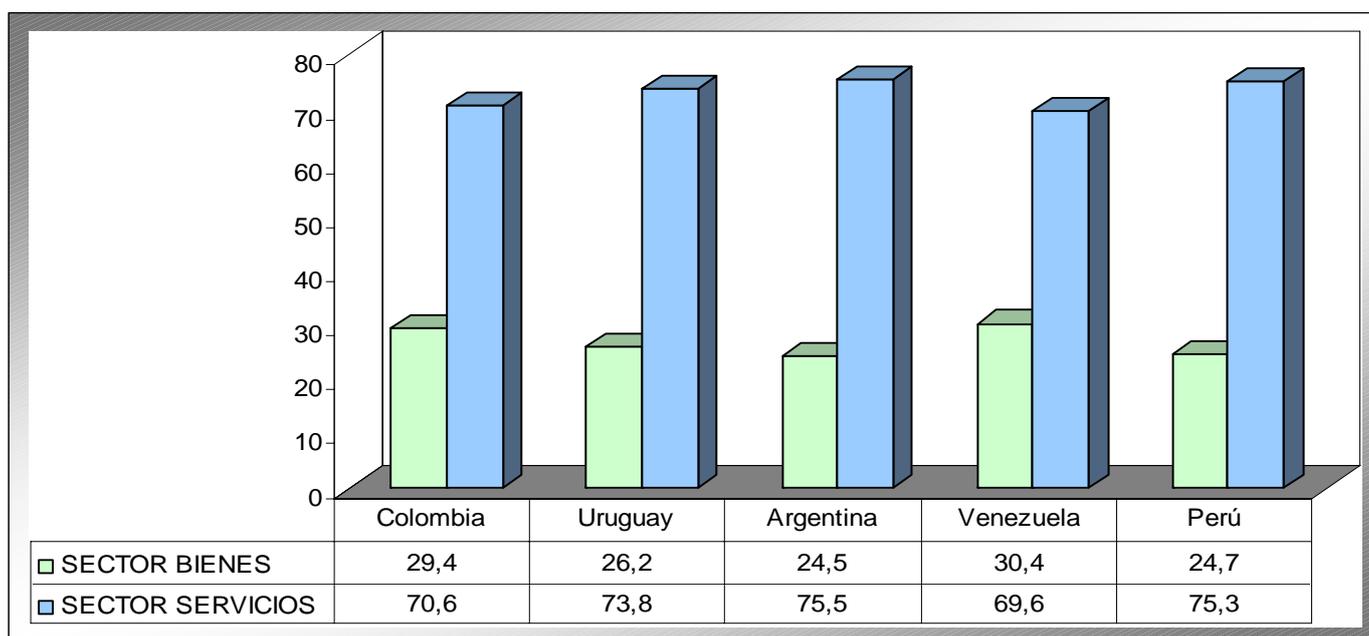
FUENTE: OIT

¹⁴ El sector bienes incluye agricultura, pesca, industria manufacturera, minería, electricidad, agua y construcción. El sector servicios incluye comercio, transporte, establecimientos financieros, servicios y actividades no especificadas

¹⁵ Guillermo Jimbo: Mercado laboral ecuatoriano y propuestas de política económica, Apuntes de Economía No. 36, BCE, Quito, noviembre 2003, p. 14

La situación para varios países de América Latina en el año 2005, se presenta a continuación. Sobre el particular, la OIT¹⁶ indica que se mantiene en la región la tendencia a la tercerización del empleo: 9,4 de cada 10 nuevos ocupados trabajan en el sector de servicios desde 1990.

GRAFICO No. 7
AMERICA LATINA: EMPLEO URBANO SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA
2005
(%)



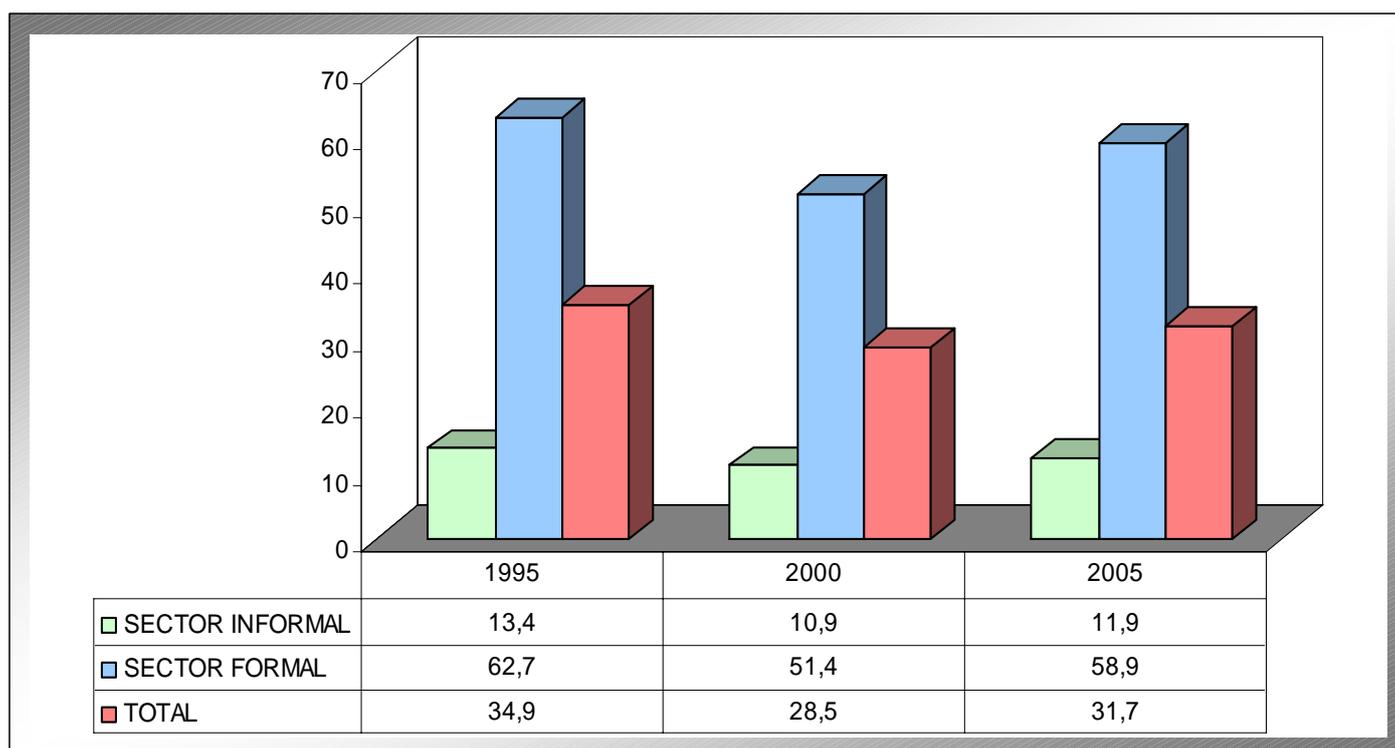
FUENTE: OIT

¹⁶ OIT: Panorama Laboral 2003, obra citada, p. 11

4. **PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES**

La elevada informalidad explica también una menor cobertura de la **protección en salud y/o pensiones** de la población ocupada urbana. El total de ocupados con protección en salud y/o pensiones disminuye de 34.9% a 31.7% entre 1995 y 2005 (3.2 puntos porcentuales). En el sector informal la reducción es del 13.4% a 11.9% (1.5 puntos porcentuales) y en el sector formal del 62.7% al 58.9% (3.8 puntos porcentuales), entre los mismos años.

GRAFICO No. 8
ECUADOR: POBLACIÓN OCUPADA URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O PENSIONES
1995-2005
(%)

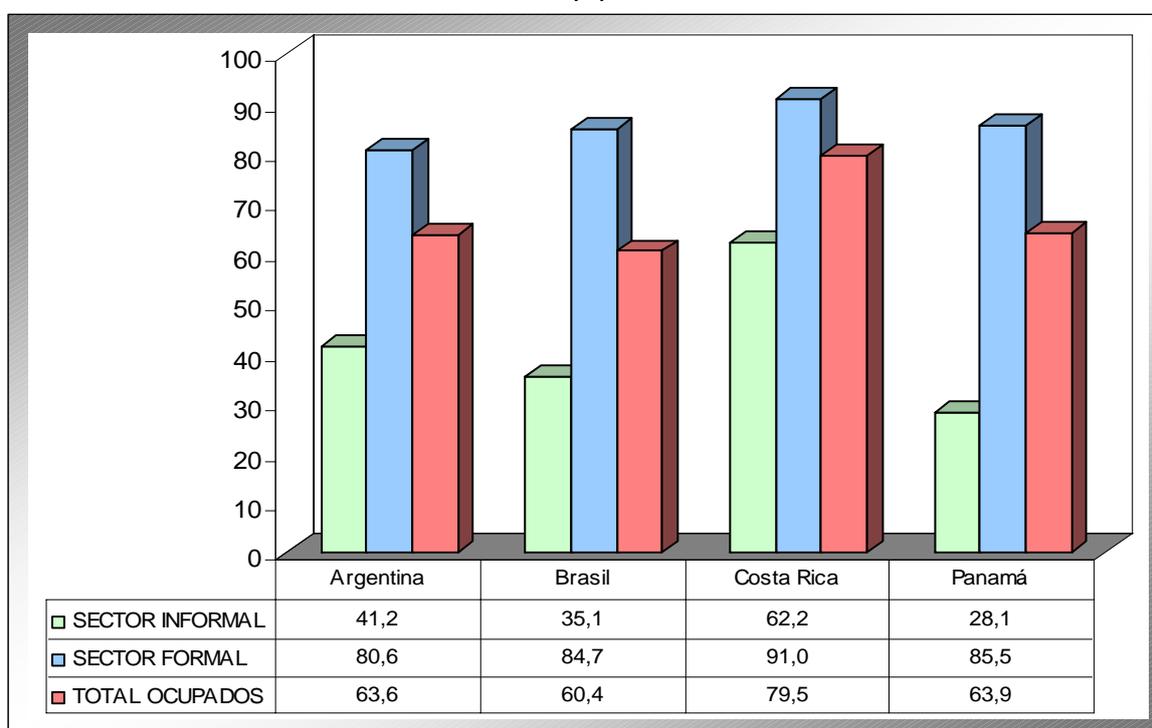


FUENTE: OIT

A continuación se muestra información del año 2005 para varios países de América Latina, correspondiente a la población ocupada

urbana con protección en salud y/o pensiones. La situación es crítica de acuerdo a la OIT¹⁷: sólo 4 de cada 10 nuevos ocupados tienen acceso a los servicios de la seguridad social y únicamente 2 de cada 10 ocupados en el sector informal cuentan con protección social entre 1990 y 2002.

GRAFICO No. 9
AMERICA LATINA: POBLACIÓN OCUPADA URBANA CON PROTECCIÓN EN SALUD Y/O
PENSIONES
2005
(%)



FUENTE: OIT

En realidad, como bien lo afirma la OIT¹⁸:

.... no obstante que varios países han introducido reformas a sus sistemas de pensiones y de salud, incluyendo como estímulo una mayor correspondencia entre aportes y beneficios, los progresos en materia de

¹⁷ Ibid, p. 12

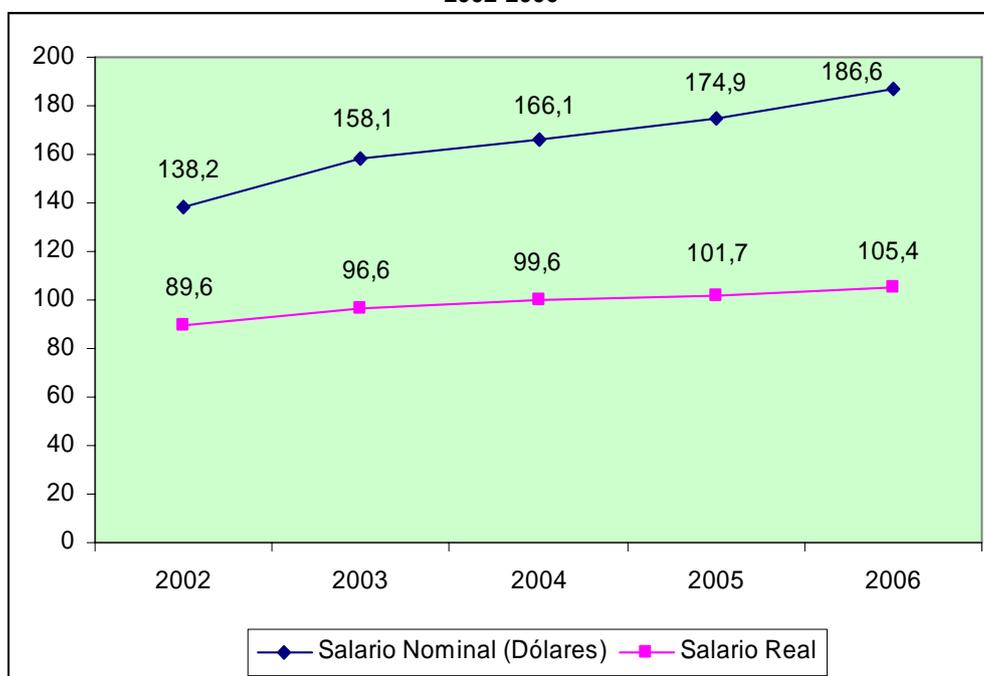
¹⁸ OIT: Panorama laboral de América Latina y el Caribe 2005 (Avance primer semestre), p. 32

cobertura son todavía insuficientes en la región. La inserción laboral desfavorable, e incluso el incumplimiento de la legislación laboral, son factores determinantes de la baja cobertura de la protección social en la región. De la misma manera, la influencia de factores estructurales en esta situación, como el incremento de la informalidad, el nivel de desarrollo de los países en el sentido de la mayor (o menor) disponibilidad de recursos en especial de carácter público, y la permanente inestabilidad económica, hacen difícil prever que se logre una ampliación de la cobertura en el corto plazo, tanto para regímenes públicos como privados.

II. SALARIOS

El **salario nominal** aumenta de USD138,2 en el 2002 a USD186,6 en el 2006. El **salario real** se incrementa de USD89,6 a USD105,4 entre los mismos años. Al respecto, el ILDIS¹⁹ señala que el crecimiento del salario real en los dos últimos años es bastante modesto, habiéndose tardado una década para recuperarse.

GRAFICO No. 10
ECUADOR: SALARIO NOMINAL Y SALARIO REAL
2002-2006*



* Cifras a diciembre

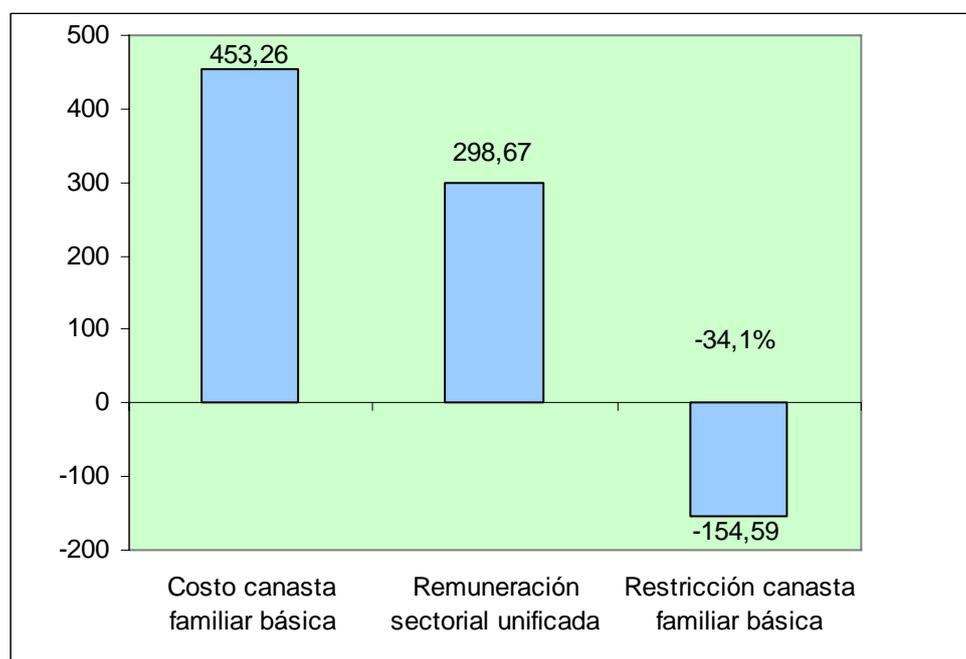
FUENTE: BCE

El incremento del salario real, si bien permitió elevar la capacidad adquisitiva del ingreso, no se ha traducido en un aumento de la cobertura de la canasta familiar.

¹⁹ ILDIS: Análisis de coyuntura económica 2004, p. 25

Cifras al respecto proporcionadas por el INEC, señalan que la **canasta familiar básica** alcanzó en el mes de diciembre del 2006 un costo de USD453,26 lo que representa frente a la remuneración sectorial unificada de USD298,67, una restricción de USD154,59 (34.1%).

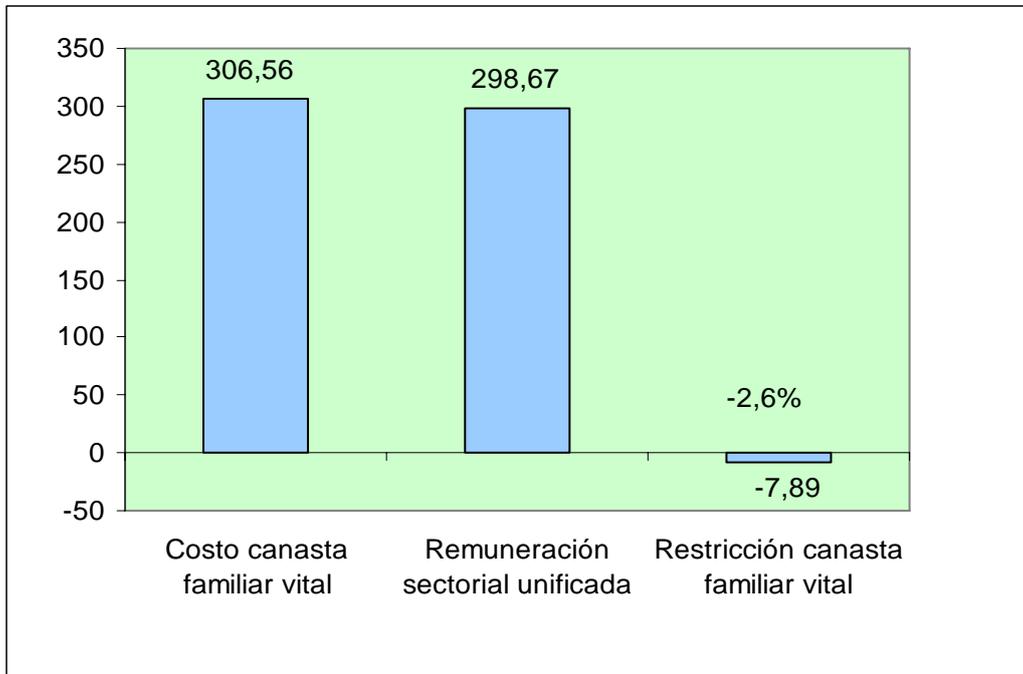
GRAFICO No. 11
ECUADOR: RESTRICCIÓN COSTO CANASTA FAMILIAR BASICA
DICIEMBRE 2006
(DOLARES Y PORCENTAJE)



FUENTE: INEC

En tanto que, la **canasta familiar vital** que alcanzó en el mismo mes un costo de USD306,56 muestra una restricción de USD7,89 (2.6%), con relación a la remuneración sectorial unificada de USD298,67.

GRAFICO No. 12
ECUADOR: RESTRICCIÓN COSTO CANASTA FAMILIAR VITAL
DICIEMBRE 2006
(DOLARES Y PORCENTAJE)



FUENTE: INEC

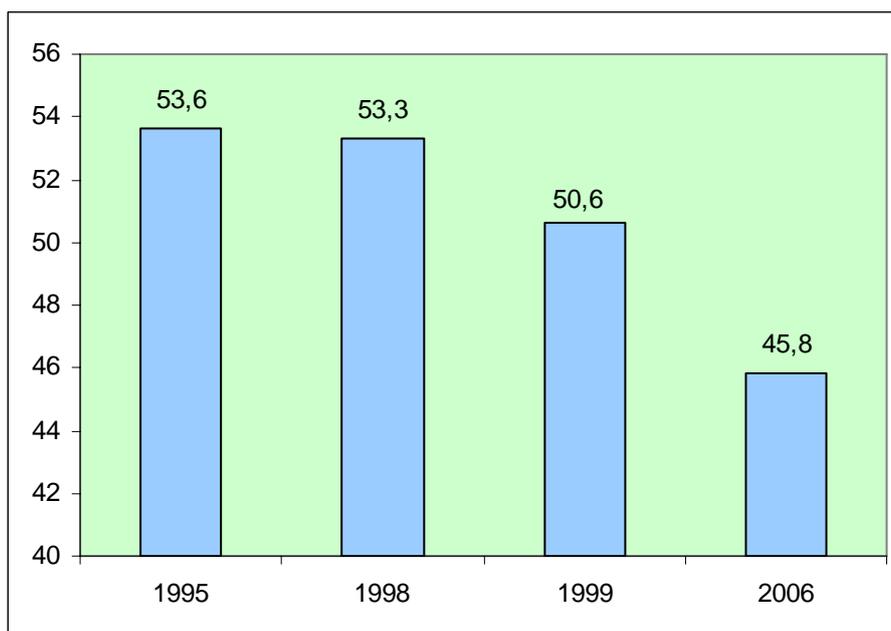
III. POBREZA

1. POBREZA SEGUN NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS (NBI)

1.1 NACIONAL

Entre los años 1995 y 2006 se aprecia una reducción a nivel nacional de la **pobreza por necesidades básicas insatisfechas**²⁰, del 53.6% al 45.8%.

GRAFICO No. 13
ECUADOR: EVOLUCION DE LA POBREZA NACIONAL SEGUN NECESIDADES BASICAS
INSATISFECHAS
1995-2006
(% personas de la población total)



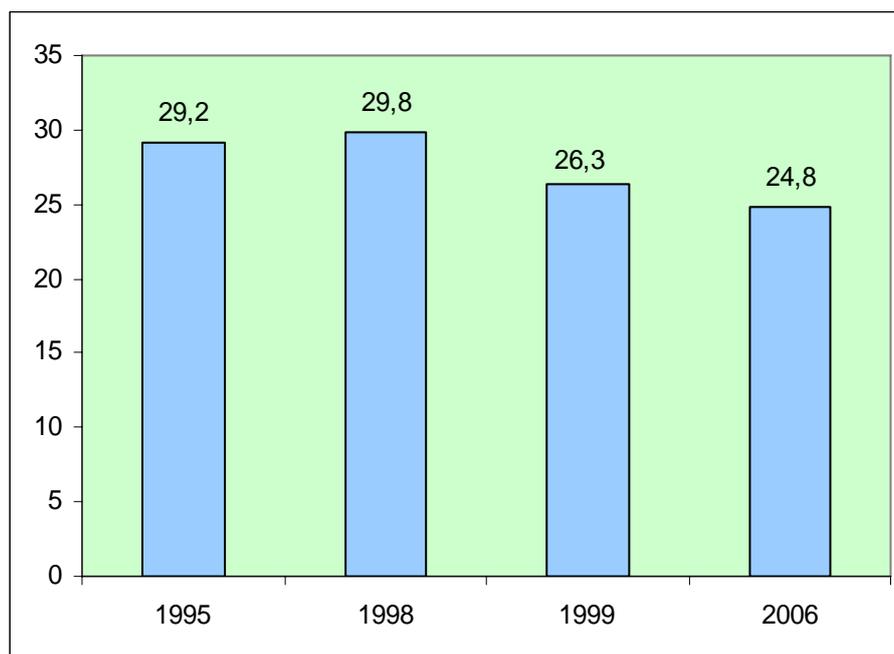
FUENTE: INEC

²⁰ El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI), define a un hogar como "pobre" cuando adolece de carencias graves en el acceso a educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo. (SIISE)

1.2 **AREA URBANA**

La pobreza urbana según NBI aumenta del 29.2% en 1995 al 29.8% en 1998 y disminuye al 26.3% en 1999 y al 24.8% en el 2006.

GRAFICO No. 14
ECUADOR: EVOLUCION DE LA POBREZA URBANA SEGUN NECESIDADES BASICAS
INSATISFECHAS
1995-2006
(% personas de la población total)

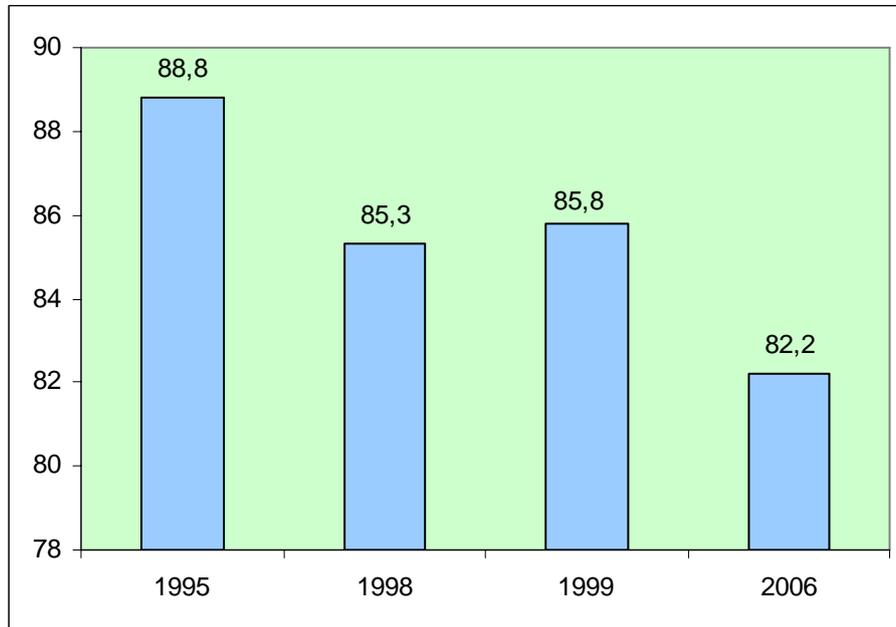


FUENTE: INEC

1.3 **AREA RURAL**

La pobreza rural según NBI se reduce del 88.8% en 1995 al 85.3% en 1998, se incrementa al 85.8% en 1999 y disminuye al 82.2% en el 2006.

GRAFICO No. 15
ECUADOR: EVOLUCION DE LA POBREZA RURAL SEGUN NECESIDADES BASICAS
INSATISFECHAS
1995-2006
(% personas de la población total)



FUENTE: INEC

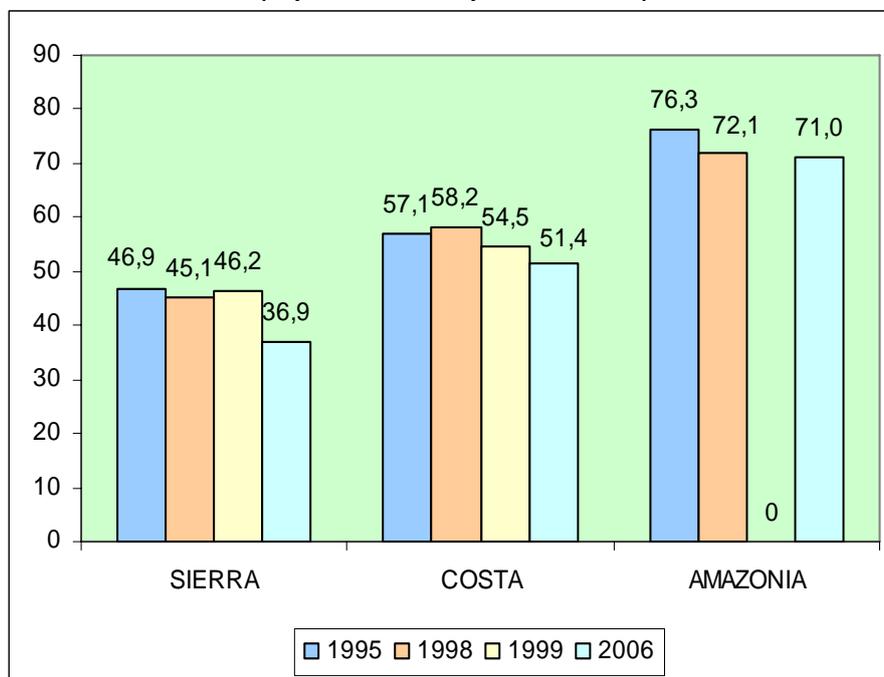
1.4 REGIONES

La Sierra presenta una reducción de la pobreza por NBI del 46.9% en 1995 al 45.1% en 1998, luego un incremento al 46.2% en 1999 y una disminución al 36.9% en el 2006.

En la Costa observamos un aumento de la pobreza por NBI del 57.1% en 1995 al 58.2% en 1998 y una posterior reducción al 54.5% en 1999 y al 51.4% en el 2006.

La Amazonía registra un decrecimiento de la pobreza por NBI del 76.3% en 1995 al 71% en el 2006.

GRAFICO No. 16
ECUADOR: EVOLUCION DE LA POBREZA POR REGIONES SEGUN NECESIDADES BASICAS
INSATISFECHAS
1995-2006
(% personas de la población total)



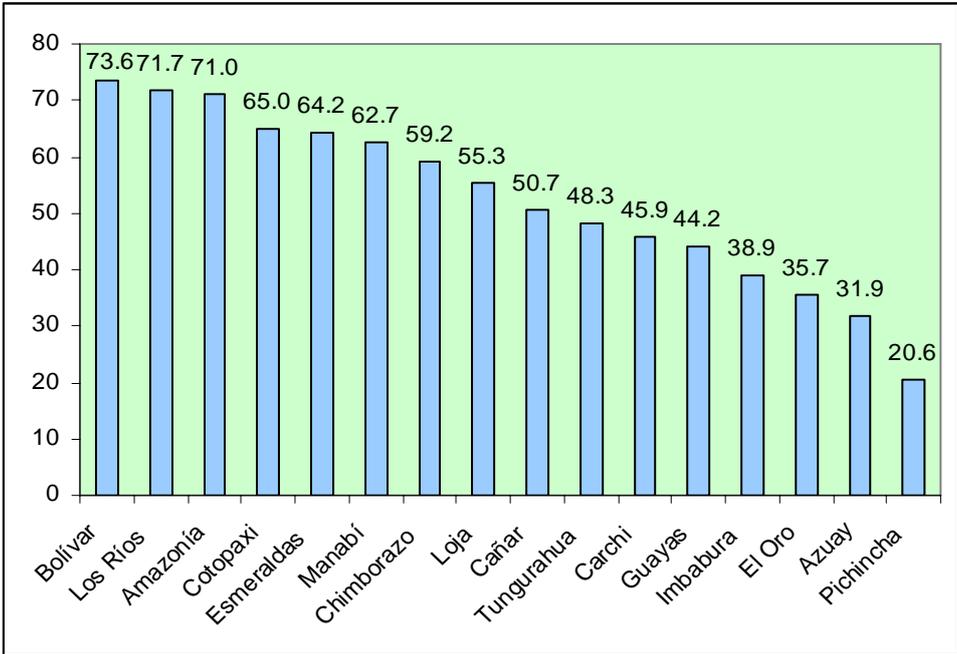
FUENTE: INEC

1.5 POBREZA PROVINCIAL

Las provincias con mayores niveles de pobreza según NBI (2005-2006) son: Bolívar (73.6%), Los Ríos (71.7%) y la Amazonía (71%).

Las provincias con menores niveles de pobreza según NBI (2005-2006) son: Pichincha (20.6%), Azuay (31.9%) y El Oro (35.7%),

GRAFICO No. 17
ECUADOR: POBREZA PROVINCIAL SEGUN NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS
2005-2006
(% de personas)



FUENTE: INEC

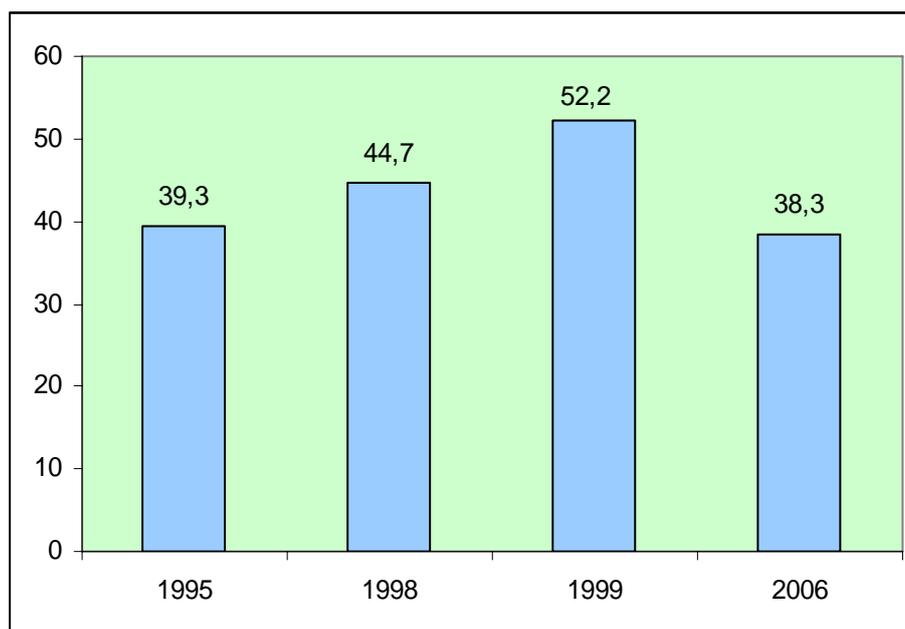
2. POBREZA Y EXTREMA POBREZA SEGUN CONSUMO

2.1 POBREZA SEGUN CONSUMO

2.1.1 NACIONAL

La **pobreza según consumo**²¹ a nivel nacional se incrementó del 39.3% en 1995 al 52.2% en 1999 y disminuyó al 38.3% en el 2006. Esto significa que la pobreza por consumo no ha experimentado una reducción significativa en el país entre los años 1995 y 2006.

GRAFICO No. 18
ECUADOR: EVOLUCION DE LA POBREZA NACIONAL SEGUN CONSUMO
1995-2006
(% personas)



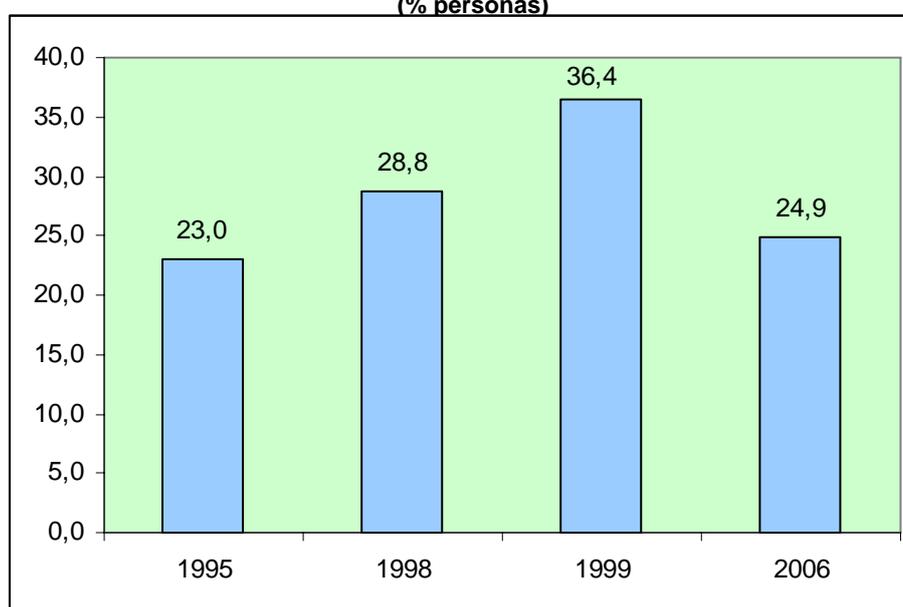
FUENTE: INEC

²¹ Se define como "pobres" a aquellas personas que pertenecen a hogares cuyo consumo per cápita, en un período determinado, es inferior al valor de la línea de pobreza. La línea de pobreza es el equivalente monetario del costo de una canasta básica de bienes y servicios por persona por período de tiempo (generalmente, quincena o mes). (SIISE)

2.1.2 **AREA URBANA**

En el área urbana la pobreza según consumo creció de 23% en 1995 a 36.4% en 1999 y disminuyó a 24.9% en el 2006, evidenciando el hecho de que la población urbana es más pobre en el año 2006 que en el año 1995.

GRAFICO No. 19
ECUADOR: EVOLUCION DE LA POBREZA URBANA SEGUN CONSUMO
1995-2006
(% personas)

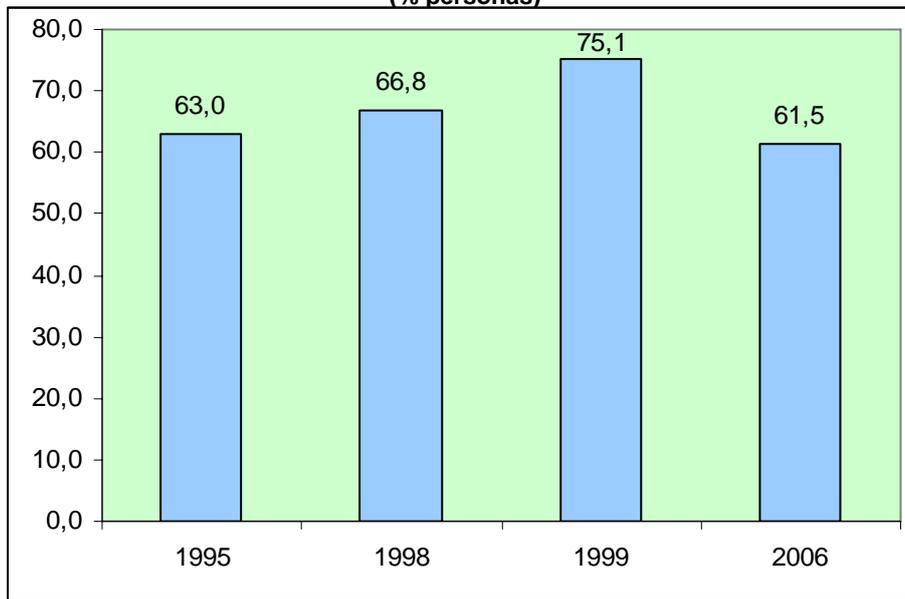


FUENTE: INEC

2.1.3 **AREA RURAL**

En el área rural la pobreza según consumo aumentó de 63% en 1995 a 75.1% en 1999 y se redujo al 61.5% en el 2006; lo cual demuestra que dicha pobreza no ha sufrido cambios importantes entre 1995 y 2006.

GRAFICO No. 20
ECUADOR: EVOLUCION DE LA POBREZA RURAL SEGUN CONSUMO
1995-2006
(% personas)



FUENTE: INEC

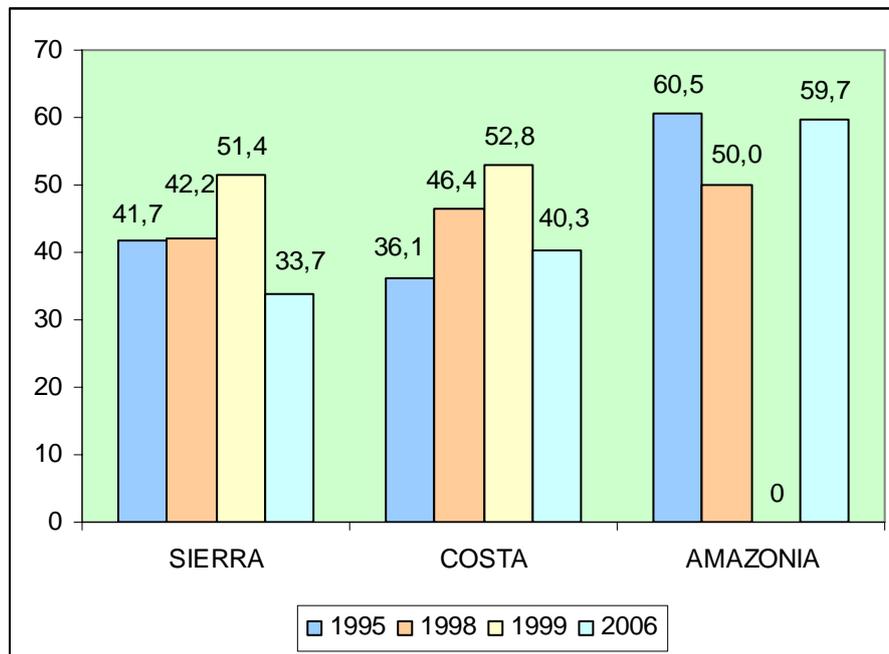
2.1.4 REGIONES

A nivel regional tenemos que la pobreza según consumo se incrementa en la Sierra de 41.7% en 1995 al 51.4% en 1999 y disminuye al 33.7% en el 2006.

En la Costa se aprecia un aumento del 36.1% en 1995 al 52.8% en 1999 y una reducción al 40.3% en el 2006.

En la Amazonía se observa un descenso de 60.5% en 1995 al 50% en 1998 y un incremento al 59.7% en el 2006.

GRAFICO No. 21
ECUADOR: EVOLUCION DE LA POBREZA SEGUN CONSUMO POR REGIONES
1995-2006
(% personas)



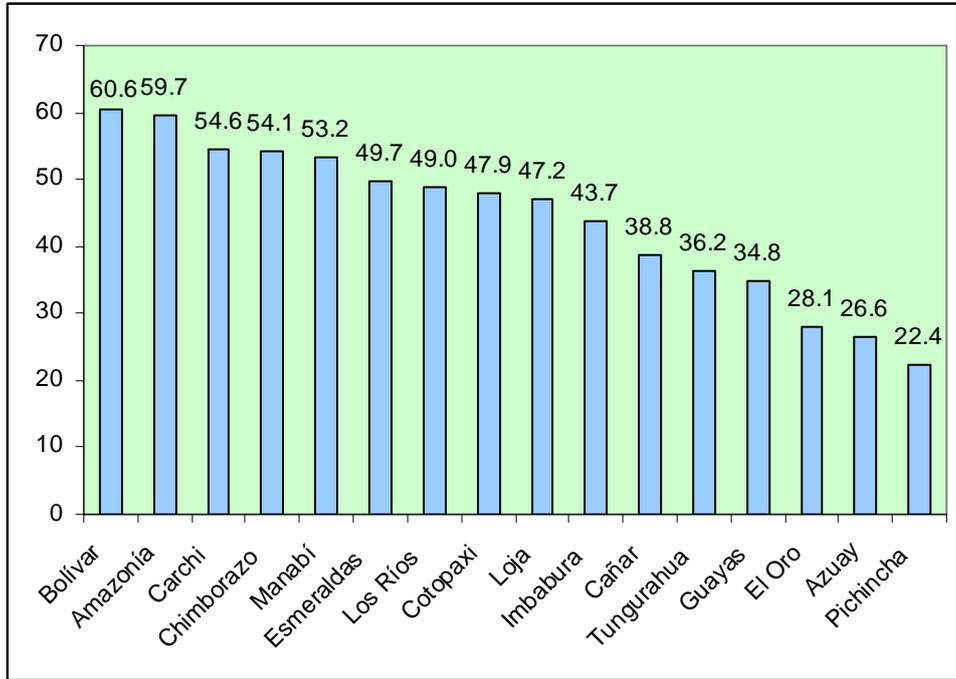
FUENTE: INEC

2.1.5 POBREZA PROVINCIAL

Las provincias con mayores niveles de pobreza por consumo (2005-2006) son: Bolívar (60.6%), Amazonía (59.7%) y Carchi (54.6%).

Las provincias con menores niveles de pobreza por consumo (2005-2006) son: Pichincha (22.4%), Azuay (26.6%) y El Oro (28.1%).

GRAFICO No. 22
ECUADOR: POBREZA PROVINCIAL POR CONSUMO
2005-2006
(% personas)



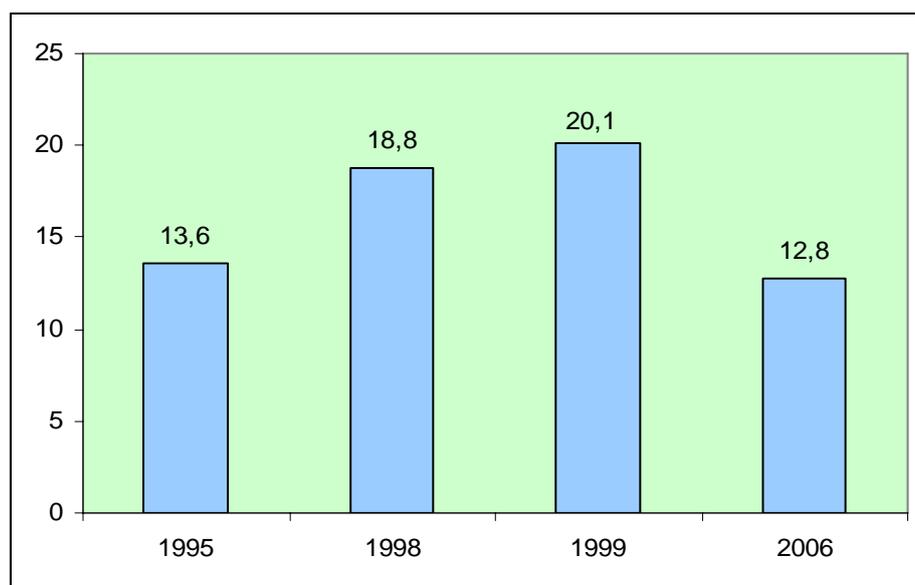
FUENTE: INEC

2.2 EXTREMA POBREZA (INDIGENCIA) SEGUN CONSUMO

2.2.1 NACIONAL

La evolución de la **extrema pobreza según consumo**²² muestra que ésta creció a nivel nacional del 13.6% en 1995 al 20.1% en 1999 y se redujo al 12.8% en el 2006; lo cual evidencia que entre los años 1995 y 2006 no ha existido una reducción significativa de la extrema pobreza según consumo.

GRAFICO No. 23
ECUADOR: EVOLUCION DE LA EXTREMA POBREZA NACIONAL SEGUN CONSUMO
1995-2006
(% personas)



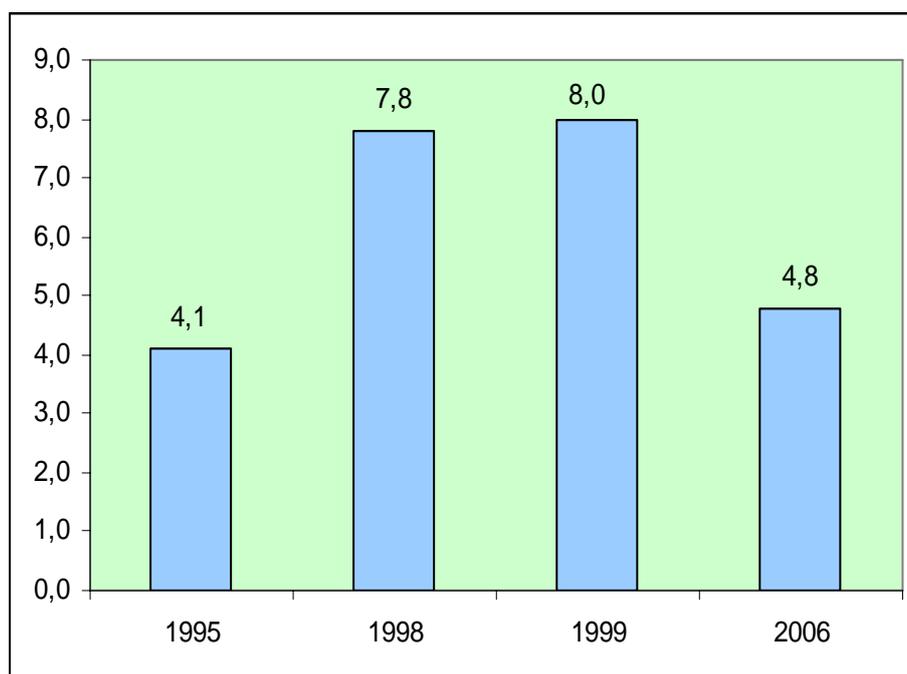
FUENTE: INEC

²² Se define como "indigentes" a aquellas personas que pertenecen a hogares cuyo consumo per cápita, en un período determinado, es inferior a la línea de indigencia o extrema pobreza. (SIISE)

2.2.2 **AREA URBANA**

Para los mismos años, a nivel urbano se incrementó del 4.1% al 8% y decreció al 4.8%. Esto significa que la extrema pobreza según consumo a nivel urbano es mayor en el 2006 que en 1995.

GRAFICO No. 24
ECUADOR: EVOLUCION DE LA EXTREMA POBREZA URBANA SEGUN CONSUMO
1995-2006
(% personas)

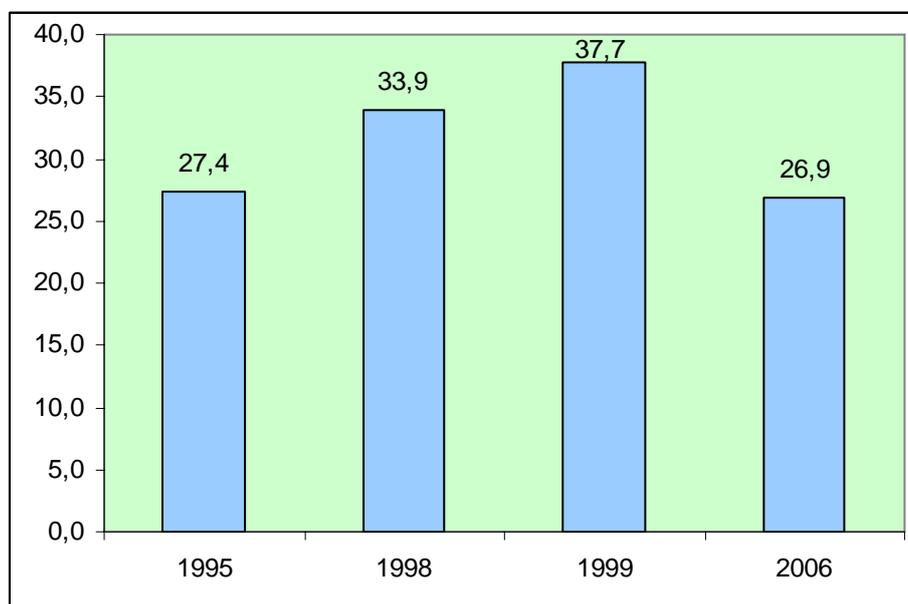


FUENTE: INEC

2.2.3 **AREA RURAL**

A nivel rural se aprecia un aumento del 27.4% en 1995 al 37.7% en 1999 y una disminución al 26.9% en el 2006, es decir, se observa una ligera reducción de la extrema pobreza rural según consumo entre los años 1995 y 2006.

GRAFICO No. 25
ECUADOR: EVOLUCION DE LA EXTREMA POBREZA RURAL SEGUN CONSUMO
1995-2006
(% personas)



FUENTE: INEC

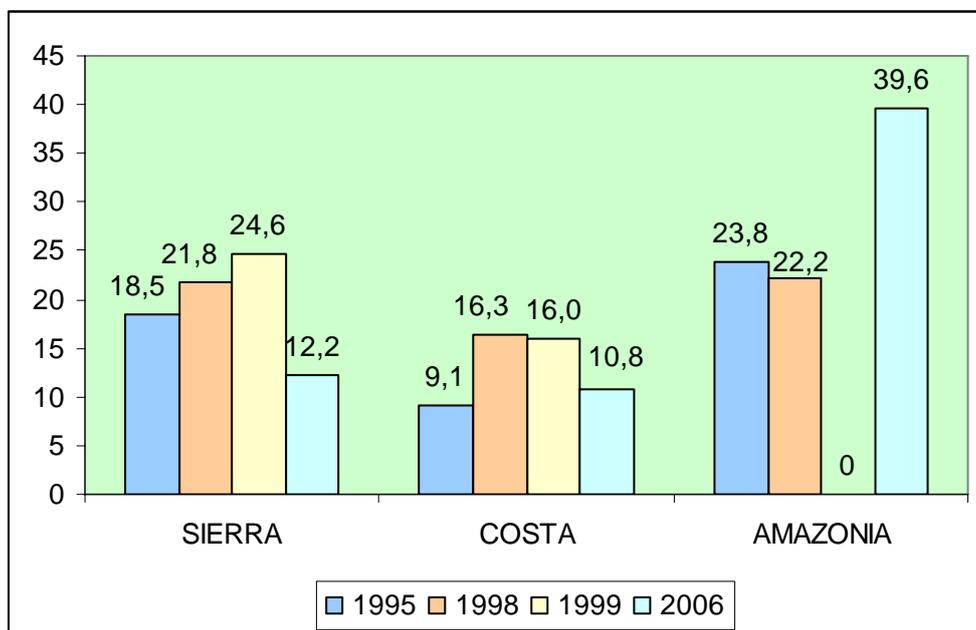
2.2.4 REGIONES

A nivel regional se aprecia que en la Sierra la extrema pobreza según consumo se incrementó del 18.5% en 1995 al 24.6% en 1999 y se redujo al 12.2% en el 2006.

En la Costa la extrema pobreza según consumo aumentó del 9.1% en 1995 al 16.3% en 1999 y disminuyó al 10.8% en el 2006.

En la Amazonía la situación es diferente por cuanto la extrema pobreza según consumo descendió del 23.8% en 1995 al 22.2% en 1998 para incrementarse significativamente al 39.6% en el 2006.

GRAFICO No. 26
ECUADOR: EVOLUCION DE LA EXTREMA POBREZA POR REGIONES SEGUN CONSUMO
1995-2006
(% personas)



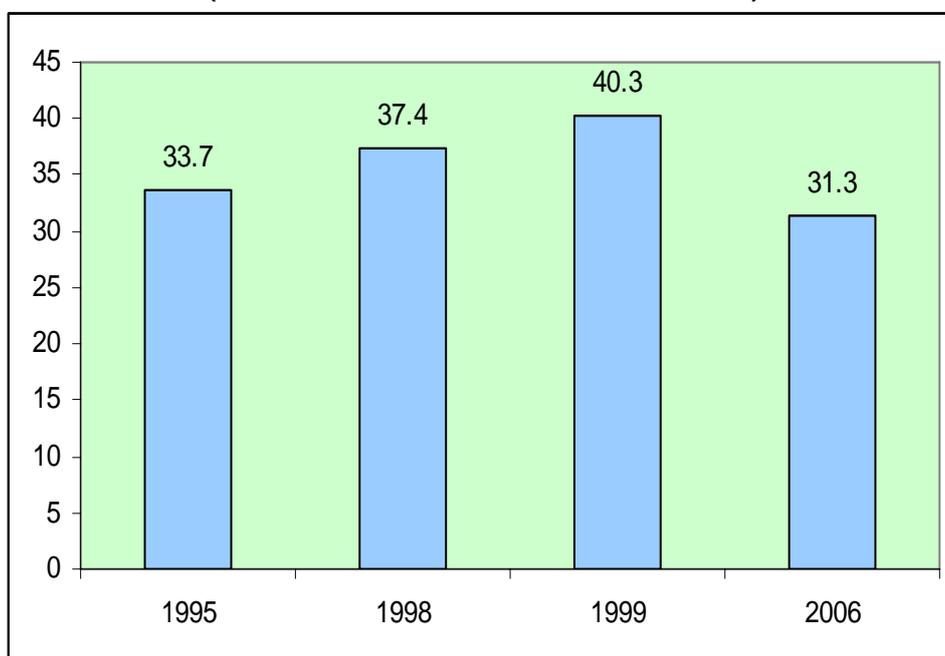
FUENTE: INEC

3. POBREZA SEGÚN TIPOLOGIA DE KATZMAN²³

3.1 POBREZA CRONICA²⁴

La pobreza crónica a nivel nacional se incrementa del 33.7% en 1995 a 40.3% en 1999 y desciende al 31.3% en el 2006.

GRAFICO No. 27
ECUADOR: EVOLUCION DE LA POBREZA CRONICA A NIVEL NACIONAL SEGÚN
TIPOLOGIA DE KATZMAN
1995-2006
(% PERSONAS DE LA POBLACION TOTAL)



FUENTE: INEC

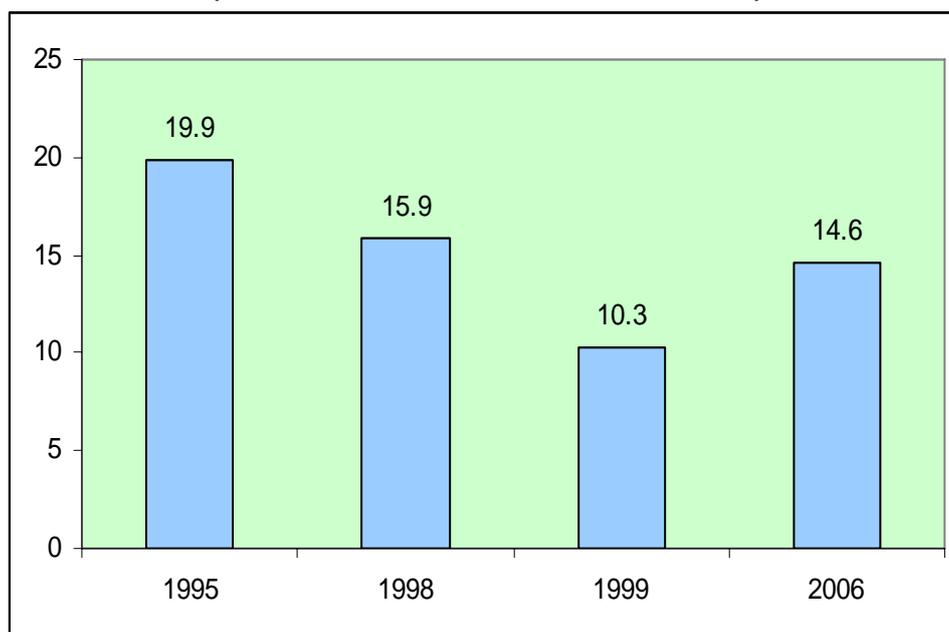
²³ La utilización conjunta de los dos métodos principales de medición de la pobreza, directo (satisfacción de necesidades básicas) e indirecto (capacidad de ingreso o consumo), da origen a un tercer método que se conoce como el análisis integrado de la pobreza. La tipología propuesta por Katzman (1989) es el resultado de la clasificación cruzada de las dicotomías según cada uno de los métodos. (INEC)

²⁴ Comprende aquellos hogares que tienen ingresos (o consumo) bajo la línea de pobreza y una o más necesidades básicas insatisfechas. Este grupo conforma el núcleo más crítico de la pobreza; se trata de hogares que viven en condiciones prolongadas de privación y que, además de no poder adquirir rutinariamente los mínimos bienes y servicios, no han logrado

3.2 POBREZA INERCIAL²⁵

La pobreza inercial a nivel nacional disminuye del 19.9% en 1995 al 10.3% en 1999 y aumenta al 14.6% en el 2006.

GRAFICO No. 28
ECUADOR: EVOLUCION DE LA POBREZA INERCIAL A NIVEL NACIONAL SEGÚN
TIPOLOGIA DE KATZMAN
1995-2006
(% PERSONAS DE LA POBLACION TOTAL)



FUENTE: INEC

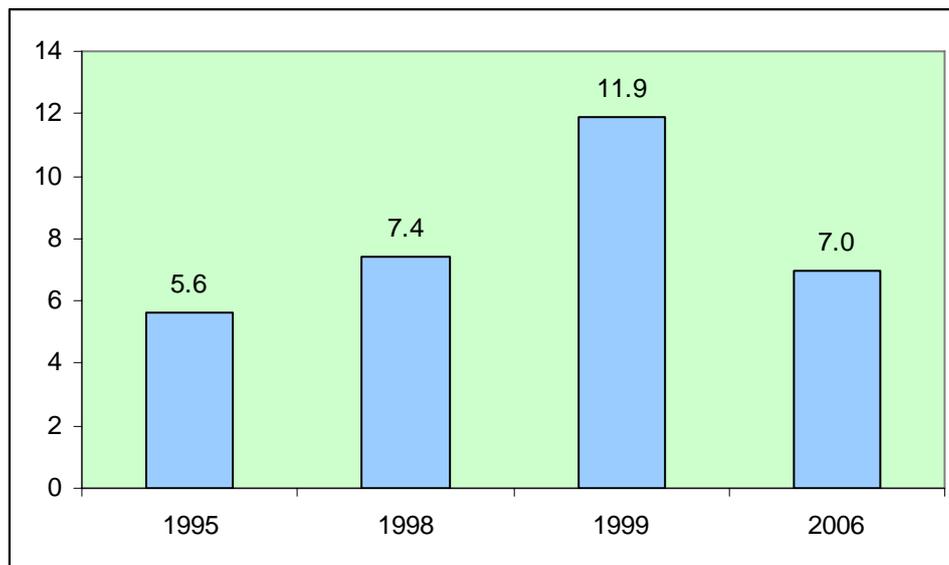
obtener una vivienda adecuada ni asegurar a todos sus miembros el acceso a la educación, a los servicios de salud y a oportunidades de empleo. (INEC)

²⁵ Se refiere a hogares con necesidades básicas insatisfechas e ingresos (o consumo) sobre la línea de pobreza. Es una situación que sugiere un proceso de ascenso económico de los hogares, porque la insatisfacción de necesidades revelaría que fueron pobres en el pasado pero que no han logrado todavía eliminar sus carencias acumuladas en las necesidades básicas. (INEC)

3.3 POBREZA RECIENTE²⁶

La pobreza reciente a nivel nacional crece del 5.6% en 1995 al 11.9% en 1999 y disminuye al 7% en el 2006.

GRAFICO No. 29
ECUADOR: EVOLUCION DE LA POBREZA INERCIAL A NIVEL NACIONAL SEGÚN
TIPOLOGIA DE KATZMAN
1995-2006
(% PERSONAS DE LA POBLACION TOTAL)



FUENTE: INEC

²⁶ Incluye a los hogares pobres por ingreso (o consumo) pero con necesidades básicas satisfechas. Se trata de una situación que sugiere que el déficit de ingreso no ha sido permanente o lo suficientemente prolongado como para afectar la satisfacción de las necesidades de un hogar -que cambia más lentamente que el ingreso- tales como la desnutrición crónica o las carencias habitacionales; es decir, indica un descenso reciente del nivel de vida de los hogares. Son hogares que están en riesgo de caer en la pobreza crónica si las oportunidades de trabajo no les permiten recuperar su capacidad adquisitiva. (INEC)

III. DESIGUALDAD

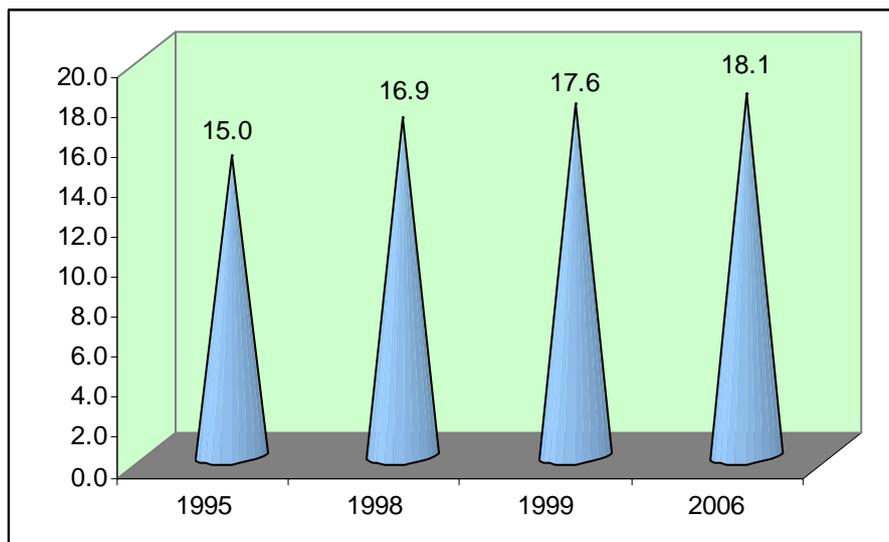
1. EVOLUCION DE LA DESIGUALDAD EN EL ECUADOR (1995-2006)

A continuación se presenta información correspondiente a la evolución de la desigualdad en el Ecuador (1995-2006) considerando el número de veces que el 10% más rico consume en relación al 10% más pobre.

1.1 NACIONAL

A nivel nacional se observa un incremento del número de veces que el 10% más rico consume en relación al 10% más pobre de 15 en 1995 a 16.9 en 1998, a 17.6 en 1999 y a 18.1 en el 2006.

GRAFICO No. 30
ECUADOR: RELACION ENTRE EL 10% MAS RICO VS. 10% MAS POBRE A NIVEL NACIONAL
(NUMERO DE VECES)
1995-2006

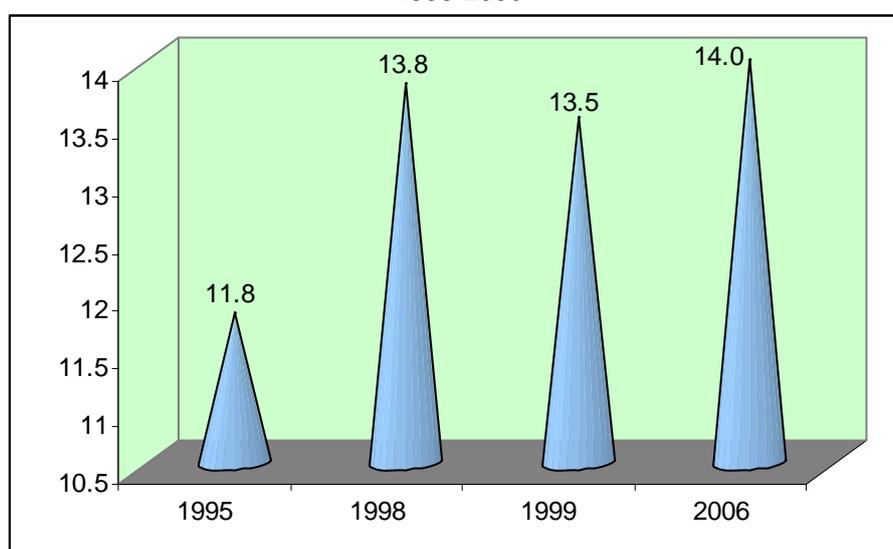


FUENTE: INEC

1.2 **AREA URBANA**

El número de veces que el 10% más rico consume en relación al 10% más pobre a nivel urbano aumenta de 11.8 en 1995 a 13.8 en 1998, disminuye a 13.5 en 1999 y se incrementa a 14 en el 2006.

GRAFICO No. 31
ECUADOR: RELACION ENTRE EL 10% MAS RICO VS. 10% MAS POBRE A NIVEL URBANO (NUMERO DE VECES) 1995-2006

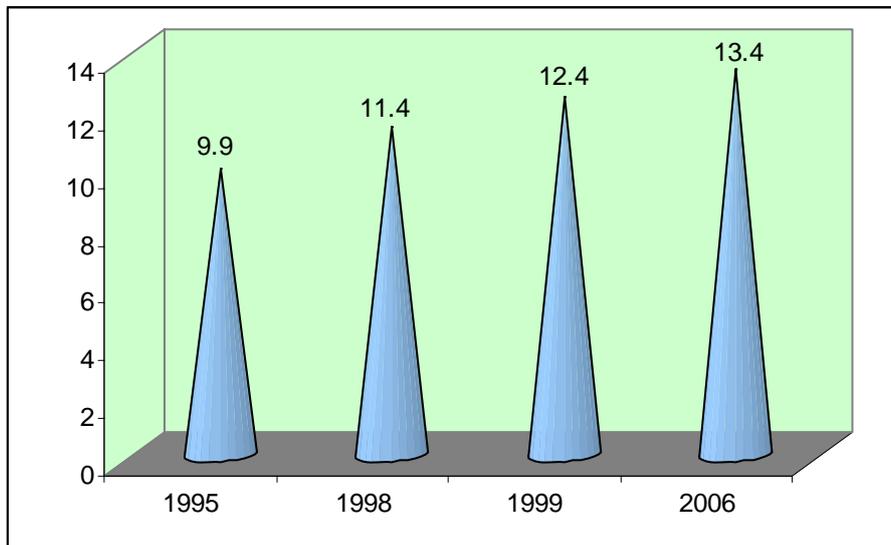


FUENTE: INEC

1.3 **AREA RURAL**

En el área rural el número de veces que el 10% más rico consume en relación al 10% más pobre crece de 9.9 en 1995 a 11.4 en 1998, a 12.4 en 1999 y a 13.4 en el 2006.

GRAFICO No. 32
ECUADOR: RELACION ENTRE EL 10% MAS RICO VS. 10% MAS POBRE A NIVEL RURAL
(NUMERO DE VECES)
1995-2006



FUENTE: INEC

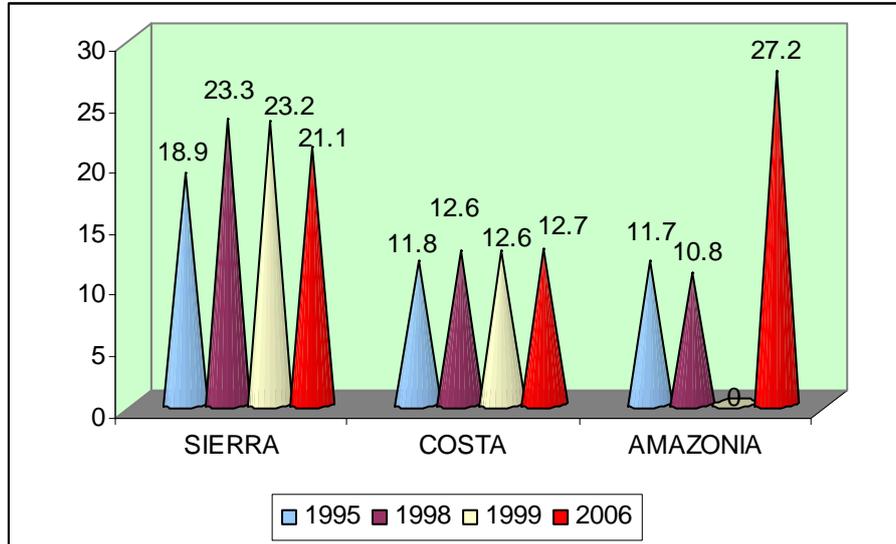
1.4 REGIONES

A nivel regional se aprecia que en la Sierra el número de veces que el 10% más rico consume en relación al 10% más pobre crece de 18.9 en 1995 a 23.2 en 1998 y 1999 y disminuye a 21.1 en el 2006.

En la Costa el número de veces que el 10% más rico consume en relación al 10% más pobre aumenta de 11.8 en 1995 a 12.6 en 1998 y 1999 y a 12.7 en el 2006.

En la Amazonía el número de veces que el 10% más rico consume en relación al 10% más pobre se reduce de 11.7 en 1995 a 10.8 en 1998 y se incrementa notablemente a 27.2 en el 2006.

GRAFICO No. 33
ECUADOR: RELACION ENTRE EL 10% MAS RICO VS. 10% MAS POBRE A NIVEL REGIONAL
(NUMERO DE VECES)
1995-2006



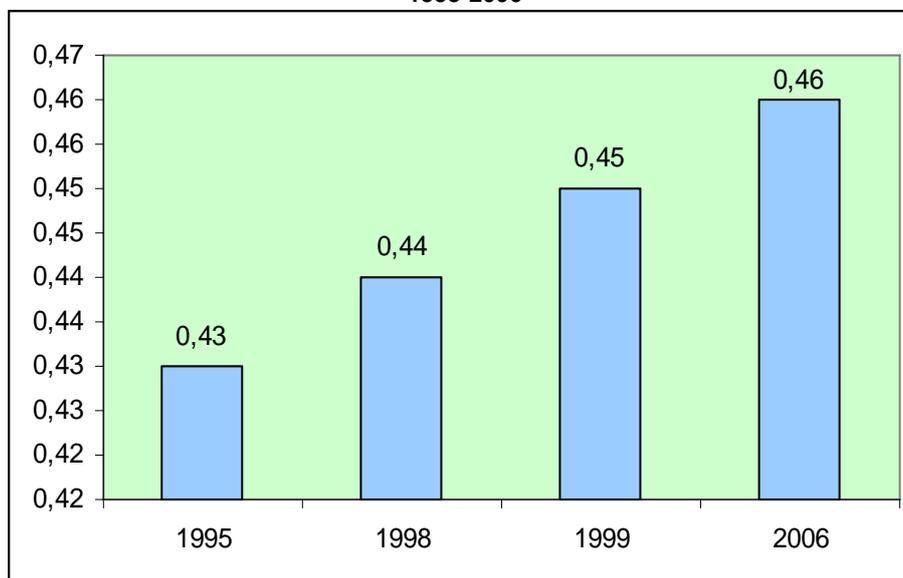
FUENTE: INEC

2. **COEFICIENTE DE GINI**²⁷

2.1 **CONSUMO**

El **Coefficiente de Gini del Consumo** a nivel nacional registra un aumento de 0.43 en 1995 a 0.44 en 1998, a 0.45 en 1999 y a 0.46 en el 2006.

GRAFICO No. 34
ECUADOR: EVOLUCION DEL COEFICIENTE DE GINI DEL CONSUMO A NIVEL NACIONAL
1995-2006



FUENTE: INEC

²⁷ El Coeficiente de Gini es una medida estadística de la desigualdad en la distribución per cápita de los hogares que varía entre 0 y 1. Muestra mayor desigualdad mientras se aproxima más a 1. En el caso hipotético de una distribución completamente equitativa, el coeficiente correspondería a 0. (INEC)

V. AGENDA DE ACCION SOCIAL

A continuación se resumen los principales contenidos de la Agenda de Acción Social²⁸ del Gobierno del Econ. Rafael Correa:

1. MARCO CONCEPTUAL

El marco conceptual de la Agenda de Acción Social, entiende al Desarrollo Social desde un enfoque de garantía de derechos donde el ser humano nace como ciudadano, con obligaciones y derechos, dentro de un entorno socio-cultural en el cual gran parte de la población se encuentra excluida económica y socialmente, y al no tener condiciones mínimas no puede ejercer de forma explícita sus derechos políticos, económicos, sociales y humanos. En este sentido, el desarrollo social debe procurar el montaje de espacios inclusivos en la sociedad y en la economía, que posibiliten la ampliación de capacidades y oportunidades para poder ejercer sus derechos y, por tanto, construir una ciudadanía activa, crítica, responsable y participativa.

CONCEPCIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL



El Desarrollo Social, entonces, debe ser concebido como el proceso dinámico de dos factores primordiales: la ampliación de las

²⁸ Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, Ministerios del Area Social, Secretaría Técnica del Ministerio Coordinador de Desarrollo Social: Agenda de Acción Social, abril 2007

libertades fundamentales de las personas para conseguir distintos tipos de funcionamientos o capacidades; y la ampliación de las oportunidades que estas poseen para poder utilizar sus capacidades, funcionar adecuadamente, incluirse socialmente, ejercer sus derechos y elegir el tipo de vida individual y social que cada uno tiene conciencia de apreciar.

El Desarrollo Social tiene que ocuparse de mejorar la vida que llevamos y las libertades que disfrutamos. En este sentido, la mejora del bienestar debe ser entendido como el proceso integral e indisoluble de estos dos factores donde una ampliación de capacidades (educación, capacitación, salud, vivienda), implícitamente no garantiza una mejora en el bienestar si no está acompañado por un pleno acceso a las oportunidades (empleo, crédito, acceso a mercados o a la información), que permitan la plena utilización de las mismas para que las personas puedan escoger el tipo de vida que quieren y tienen razón de apreciar

En este enfoque, el ciudadano y la mejora en sus condiciones de vida, es el fin último tanto de las políticas sociales como de las políticas económicas y no un medio, un instrumento o un objetivo secundario de las mismas. Lo anterior disuelve la dicotomía entre una política económica que perseguía el crecimiento económico y consideraba al ser humano como una variable de la ecuación del crecimiento, cuyo uso eficiente lleva a conseguir este objetivo último de crecimiento, y una política social esencialmente compensatoria, enfocada a mitigar los impactos negativos de una política económica excluyente pero que no estaba integrada a un proceso de inclusión económica.

Emerge un creciente consenso sobre la necesidad de armonizar las políticas económicas con las políticas sociales. La política económica siempre debe estar articulada a la política social en un solo proceso integral, incluyente y pro-pobre, buscando generar las oportunidades de empleo y acceso a activos productivos, mercados e información, con el objetivo de producir una verdadera inclusión económica y social de toda la población sin diferencias de género, etnia, edad o territorio.

Esta articulación de las políticas y agendas económicas y sociales debe ser vista como el vehículo que genere un desarrollo social con equidad e incluyente y como el enfoque que active procesos de cambio endógenos y autosostenidos de reducción de la pobreza, entendida como un fenómeno multidimensional y, por tanto, que produzca una ruptura con los mecanismos tradicionales de transmisión intergeneracional de la pobreza y de la desigualdad, promoviendo una modificación profunda a la concepción asistencial del Estado. Los pobres reclaman el derecho de participar y gozar de los bienes materiales y servicios de calidad, las oportunidades para hacer fructificar sus demandas y capacidades de trabajo, creando así una sociedad más justa y próspera para todas y todos. La promoción social de los pobres es una gran ocasión para el desarrollo moral, cultural y económico de la ciudadanía ecuatoriana.

En esta noción de Desarrollo, el rol del Estado es fundamental en apoyar los procesos de consolidación de ciudadanías activas, reflexivas y solidarias, y en garantizar el ejercicio de los derechos de toda la población a través de la re-distribución de la riqueza nacional, la generación y ampliación de las capacidades y las

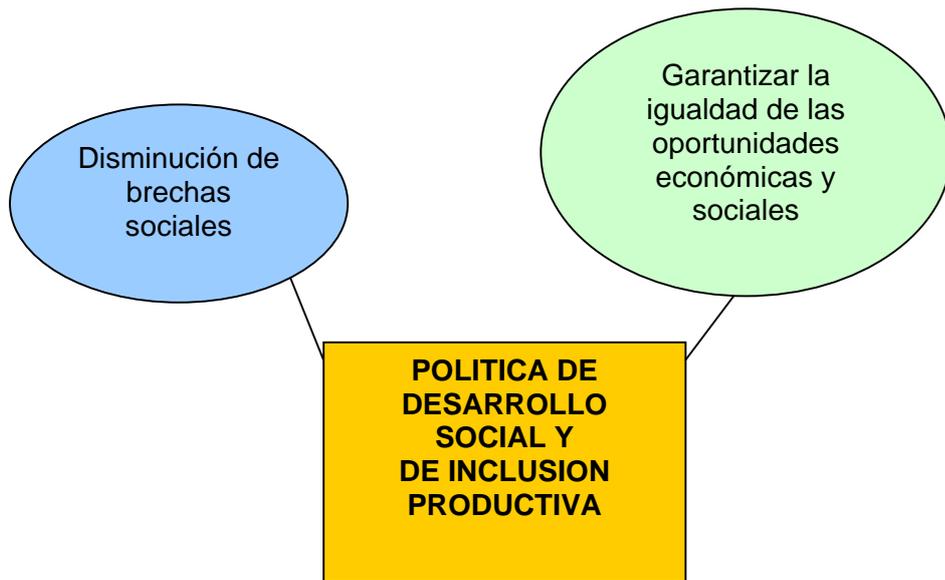
oportunidades que poseen, así como el cumplir el papel de dinamizador de un verdadero proceso de inclusión económica de la población tradicionalmente excluida y vulnerable en un contexto que respete los mecanismos de mercado. De esta manera, el rol del Estado es el de garantizar los derechos de los ciudadanos de forma tal que estos puedan ejercerlos con los objetivos de mejorar continua y sosteniblemente sus condiciones de vida.

Esta visión contrasta con la dicotomía tradicional entre Estado y Mercado y ubica e instaura un nuevo modelo de Desarrollo a partir del cual las dos instituciones coexisten y trabajan armónica y articuladamente en función de mejorar las condiciones de bienestar de la sociedad en su conjunto y fortalecer la cohesión social.

2. **OBJETIVOS**

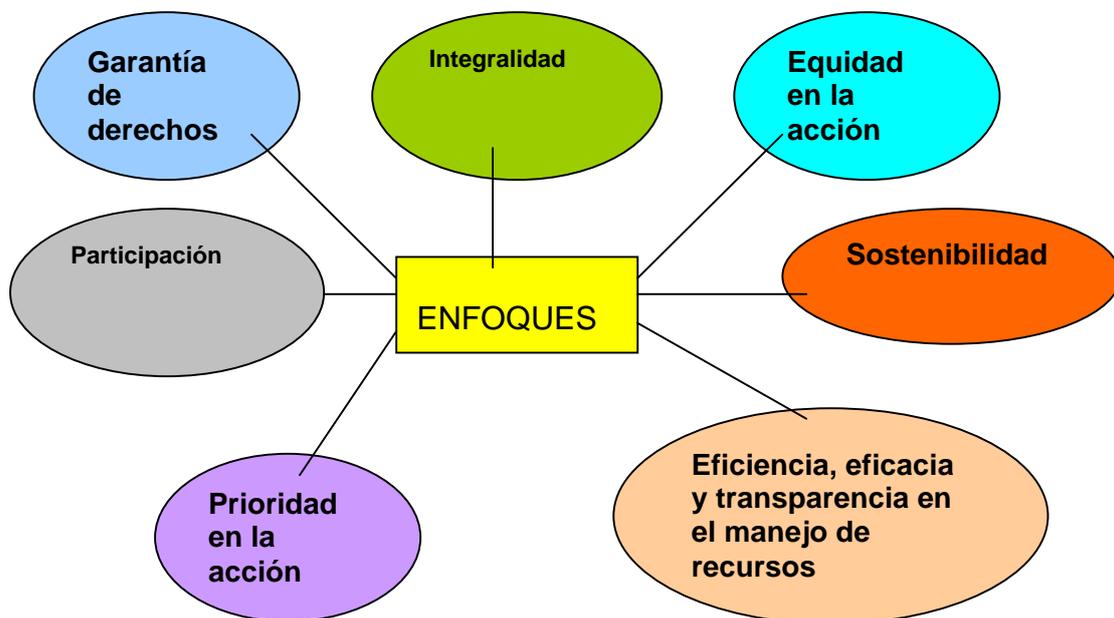
El objetivo de la Agenda de Acción Social es establecer las líneas de acción de la política de desarrollo social y de inclusión productiva, que conduzcan a implementar una estrategia de desarrollo incluyente y con equidad, endógena y sostenible, así como un proceso de construcción de ciudadanías activas a través de:

- Disminución de las brechas sociales existentes entre la población, mediante la generación y ampliación de las capacidades de las personas especialmente pobres y vulnerables, la ampliación de la ciudadanía, así como de la protección social del Estado y la garantía de sus derechos humanos, económicos, políticos y sociales.
- Garantizar la igualdad de las oportunidades económicas y sociales de las personas mediante una política activa de inclusión económica de la población pobre que permita el acceso de los mismos al empleo, los activos físicos y monetarios, el mercado, la información y la tecnología para el pleno ejercicio de sus libertades y capacidades que lleven a la eliminación de los mecanismos de transmisión de la pobreza, así como al cambio en la visión de un Estado principalmente asistencial.



3. ENFOQUES

Los enfoques de la Agenda de Acción Social son de: garantía de derechos; integralidad; equidad en la acción; sostenibilidad; prioridad en la acción; participación; eficiencia, eficacia y transparencia en el manejo de los recursos.



Garantía de derechos.- El desarrollo social debe procurar y garantizar la construcción de una ciudadanía activa entre la población, entendida como el proceso mediante el cual los ciudadanos pueden ejercer efectivamente y de forma práctica sus derechos humanos, económicos, políticos y sociales a través de la expansión de sus capacidades y funcionamientos, así como de sus oportunidades.

Integralidad.- El Desarrollo Social que se busca, es un desarrollo con visión integral en donde la articulación entre las políticas

económicas y sociales y la coordinación entre las diferentes instituciones del Estado son los catalizadores de un proceso inclusivo que genere un sistema autosostenido y endógeno de generación de oportunidades a la población que les permita romper los mecanismos de transmisión intergeneracional de la pobreza.

Equidad en la acción.- Uno de los objetivos de la Agenda Social es la disminución de las brechas sociales existentes entre la población. Lo anterior se refiere al rol del Estado en tanto garantiza los derechos económicos, sociales, humanos y políticos así como la igualdad en el acceso a oportunidades de las personas sin importar su género, edad, etnia y el territorio al que pertenece. La Agenda Social tiene como eje transversal la reducción de la brechas de inequidad entre los diferentes segmentos de la población, así como el de erradicar toda clase de discriminación.

Sostenibilidad.- Un verdadero modelo de desarrollo debe ser capaz de autosostenerse en el tiempo y de producir sinergias en el cual se logre la reducción acelerada y la eventual erradicación de los múltiples determinantes de la pobreza. Desde este punto de vista, la estrategia de desarrollo social debe buscar complementar el rol de protección social del Estado a la población pobre y vulnerable con políticas que busquen tanto su inserción económica como el fortalecimiento de sus capacidades, con el objetivo de asegurar a esta población las oportunidades que necesitan para escapar por sí solos del círculo vicioso de la pobreza.

Prioridad en la acción.- Dadas las brechas existentes entre la población que afectan principalmente a las personas pobres y vulnerables, el Desarrollo Social debe entender que focalizar la

acción del Estado en esta población es una forma de universalizar los derechos sociales y económicos de las personas y de garantizar la igualdad de oportunidades, de acceso a activos y el fomento de las capacidades.

Participación.- El desarrollo social debe ser entendido como un proceso participativo en donde los agentes sociales no deben ser vistos como agentes pasivos sino como actores de su propio desarrollo, y como ciudadanos activos cuya participación en la determinación de las políticas es vital en la formulación de un Estado Democrático y de Derecho. En este sentido, se debe dar importancia a la participación de todos los segmentos de la sociedad en la construcción de las políticas, planes y programas con el objeto de generar un proceso de desarrollo inclusivo e integrador, creando consensos mínimos, tejido social y afianzando la pertenencia de los ciudadanos a sus comunidades y, a través de ella, a todo el país.

Eficiencia, eficacia y transparencia en el manejo de recursos.- Las políticas públicas deben procurar un manejo óptimo y transparente en el uso de los recursos, en el cual su utilización se base en un marco de gestión por resultados o metas pre-establecidas vinculadas a objetivos de desarrollo sobre los cuales las políticas puedan rendir cuentas.

Lo anterior es importante como un mecanismo de evaluación de la gestión pública, que permita su vigilancia permanente por parte de la ciudadanía en general, como un mecanismo que asegure la participación de la sociedad y el fortalecimiento de la democracia.

4. **PILARES DEL DESARROLLO SOCIAL**

Dentro de la concepción del Desarrollo Social, se pueden diferenciar tres pilares o ejes de la política social cuya implementación aseguran la combinación de capacidades y oportunidades, necesaria para producir el tipo de desarrollo social endógeno y sostenible que es indispensable para construir un proceso de generación de ciudadanías activas en donde las personas puedan ejercer sus derechos humanos, políticos, económicos y sociales: protección social a grupos vulnerables; generación de capacidades y libertades; e, inclusión económica.

PILARES DEL DESARROLLO SOCIAL



La visión integral del Desarrollo Social inmersa en estos pilares es una forma de reconocer que el Rol del Estado no puede limitarse a intervenciones asistenciales, que usualmente apuntan a atacar los síntomas que causan la pobreza más no sus causas. Los pilares señalados admiten que la reducción sostenible de la pobreza solo puede ser alcanzada desde una perspectiva integral, que englobe el carácter multidimensional de los causales de la pobreza y que permitan el paso de una política asistencial del Estado a una política donde este genere las oportunidades de inclusión económica que necesitan las personas para superar de forma permanente sus

condiciones de pobreza.

Pilar #1.- Generación de Capacidades y Libertades Fundamentales

Su objetivo es el de fomentar el desarrollo de las capacidades fundamentales de las personas, que permitan el normal funcionamiento de estos en la sociedad para que puedan escoger el tipo de vida que quieren y tienen razón de apreciar. En este sentido, el rol del Estado en el desarrollo de las capacidades tales como educación, salud, nutrición y vivienda entre otros de las personas, representa el reconocimiento explícito de los derechos humanos de las personas a tener un nivel digno de bienestar físico, mental y social mediante el acceso a estos servicios en igualdad de condiciones, especialmente de los grupos poblaciones tradicionalmente excluidos.

Pilar #2.- Protección Social a Grupos Vulnerables

Nace del reconocimiento de la existencia de brechas estructurales en el acceso a oportunidades de la población con características de pobreza, marginalidad, exclusión social y vulnerabilidad, y por tanto, del derecho de esta población de ser protegida y atendida por el Estado. De esta manera, el objetivo de la protección social es el garantizar los derechos humanos, económicos y sociales de las poblaciones excluidas así como garantizar la igualdad de oportunidades, con la función de construir una sociedad solidaria en donde impere la justicia social y la equidad.

Se justifica por lo tanto el rol redistribuidor del Estado de una riqueza históricamente concentrada que aliente la justicia y la

cohesión social. La protección social deja de ser una propuesta asistencial llamada a paliar situaciones de vulnerabilidad como respuesta a las inconsistencias de las políticas económicas. Se trata de proteger los derechos sociales e individuales, los derechos colectivos y los derechos especiales. La protección social debe ser integral o no lo es, incluyendo los aspectos físicos, biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos y jurídicos

Pilar #3.- Inclusión Económica

Su objeto es el de diversificar y fortalecer la capacidad productiva, el acceso al empleo y la articulación socio-económica de la población pobre en un proceso sostenible y endógeno de desarrollo social y reducción de la pobreza. Aquí el rol del Estado es fundamental en la generación de oportunidades económicas en la población pobre, para que puedan incluirse de forma activa en la economía e incluirse de manera participativa como ciudadanos activos y reflexivos en la sociedad. Así, se busca pasar de la visión asistencial del Estado a una visión de un Estado impulsador de un modelo de desarrollo económico inclusivo y socialmente solidario en donde se integren de forma articulada, políticas de capacitación laboral, acceso al crédito, asociatividad de microproductores, fomento de cadenas productivas y garantía de acceso al mercado de los pequeños productores a través de compras públicas, que brinden los medios y mecanismos para que las personas puedan romper por sí mismos los mecanismos de transmisión intergeneracional de la pobreza.